



PROGRAMA REGIONAL
DE DESARROLLO

REGIÓN IX ISTMO-COSTA

ÍNDICE

I. CONTEXTO	3
1. Integración Territorial.....	4
1.1. Ubicación Geográfica.....	4
1.2. Extensión territorial.....	5
1.3. Fisiografía.....	6
1.4. Edafología	7
1.5. Topoformas.....	8
1.6. Geología.....	8
1.7. Clima	9
1.8. Hidrografía	10
2. Medio ambiente	13
2.1. Flora	13
2.2. Uso de suelo	18
2.3. Fauna	18
2.4. Áreas naturales protegidas.....	19
2.5. Riesgos de Desastres Naturales de la Región (Amenazas de Origen Natural)	20
3. Población	24
3.1. Población Total	24
3.2. Población Indígena	24
3.3. Población por grupos de edad.....	25
3.4. Densidad de Población	25
3.5. Tasa Media Anual de Crecimiento.....	26
3.6. Tasa de Natalidad	26
3.7. Hogares Según el Sexo del Jefe de Familia	27
3.8. Dispersión	27
4. Marginación.....	28
4.1. Índice de Marginación	28
4.2. Grado de Marginación.....	29
4.3. Pobreza.....	29
4.4. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	30
4.5. Carencia	31
4.6. Carencia por servicios básicos en la vivienda.....	32
4.7. Carencia por acceso a la salud/seguridad social	32
4.8. Carencia por rezago educativo	32
5. Vivienda	33
5.1. Tipo de Material	33
5.2. Promedio de Ocupantes en Viviendas	33
6. Salud	34
6.1. Derechohabientes	34
6.2. Infraestructura en Salud.....	34
7. Educación.....	35
7.1. Indicadores de Analfabetismo.....	35

7.2	Nivel de Escolaridad (grado promedio)	35
7.3	Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad	36
7.4	Tasa de Deserción.....	37
7.5	Infraestructura Educativa	37
8.	Economía	37
8.1	Población Económicamente Activa/Población Económicamente activa ocupada ..	37
8.2	PEAO por Sector	38
II.	INTERVENCIÓN ESTRATEGICA	39
	Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.....	39
	Eje 3: Fomento Económico y Finanzas	49
	Eje 4.- Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable	61
III.	PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	64

I. CONTEXTO



1. Integración Territorial

1.1. Ubicación Geográfica

La Región IX Istmo-Costa está conformada por cuatro municipios: Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Mapastepec. Se localiza en el sureste de la República Mexicana y en el Sur-Sureste del estado de Chiapas, geográficamente se ubica entre los 15° 18' y 16°16' de latitud norte y entre los 92° 55' y 94° 03' de longitud oeste (carta geográfica del estado de Chiapas, Gobierno del Estado 1988-1994, HIFET, S. A de C. V., México, D. F.); Colinda al norte con los municipios de Cintalapa y Jiquipilas de la Región II Valles Zoque; Villacorzo, Villaflores, La Concordia, Ángel Albino Corzo y Monte Cristo de la región VI Frailesca; al este con los municipios de Acacoyagua y Acapetahua de la region X Soconusco y Siltepec de la región XI Sierra Mariscal, al sur y oeste con el Océano Pacífico y el Estado de Oaxaca, siendo la sede la Ciudad de Tonalá Chiapas.

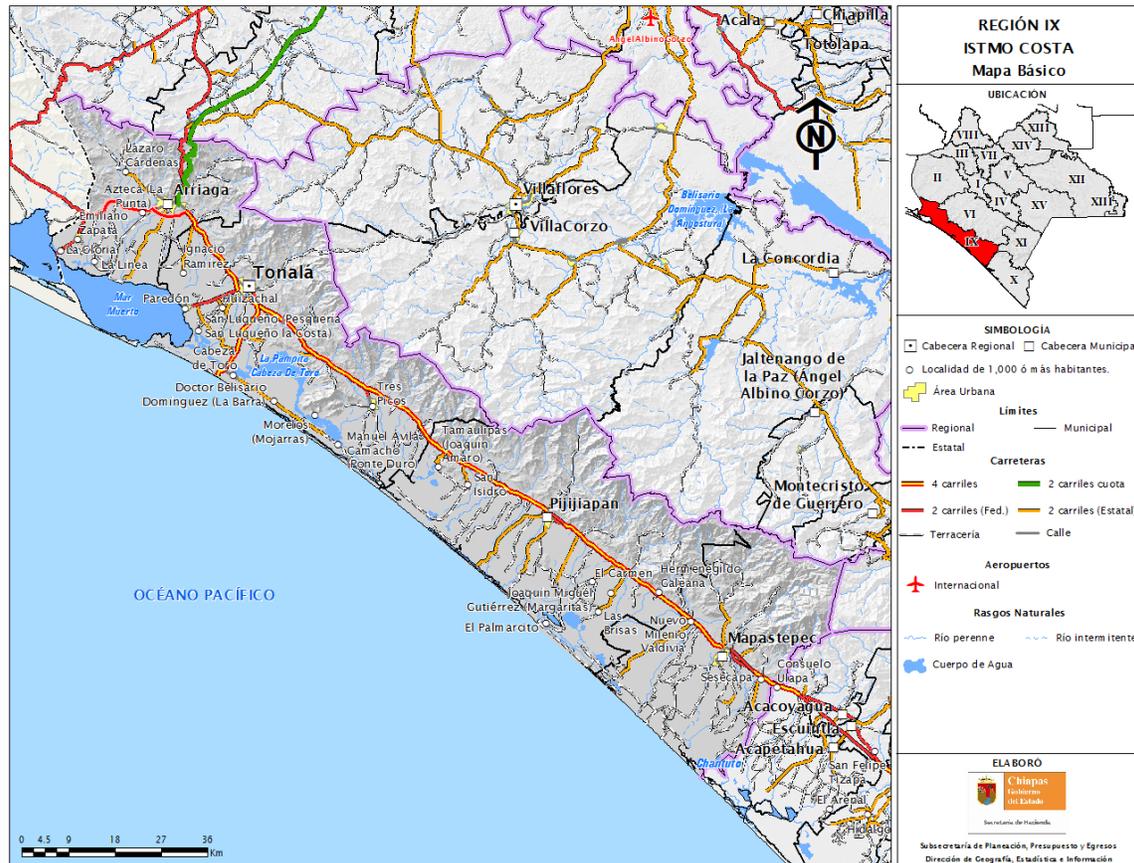


Tabla 1: Coordenadas Geográficas y Altitud de las Cabeceras Municipales

Municipio	Latitud	Longitud	Altitud
Arriaga	16° 14'	93° 54'	60
Mapastepec	15° 26'	92° 54'	80
Pijijiapan	15° 41'	93° 13'	50
Tonalá	16° 05'	93° 45'	60

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

La región cuenta con una red carretera de 1,706.10 km que representan el 7.29% de la infraestructura carretera estatal. De las vías de acceso a la región, se destaca la carretera federal 200 viniendo por el Istmo de Tehuantepec, que conecta al estado de Chiapas con el vecino estado de Oaxaca; del interior del estado el acceso es por la carretera de cuota Ocozocoautla-Arriaga y por la carretera federal 190 de Tuxtla a Arriaga, por cualquiera de las tres se llega al municipio de Arriaga y se continúa por la carretera federal 200 hasta Mapastepec, interconectando con la región X Soconusco.

1.2. Extensión territorial

La región Istmo Costa está conformado por cuatro municipios: Arriaga, Mapastepec, Pijijiapan y Tonalá. Ocupa una superficie de 5,369.21 Km², que representan el 7.32% de la superficie estatal, siendo la sexta región de mayor extensión territorial en el estado.

Los municipios que integran la región cuentan con una extensión territorial de:

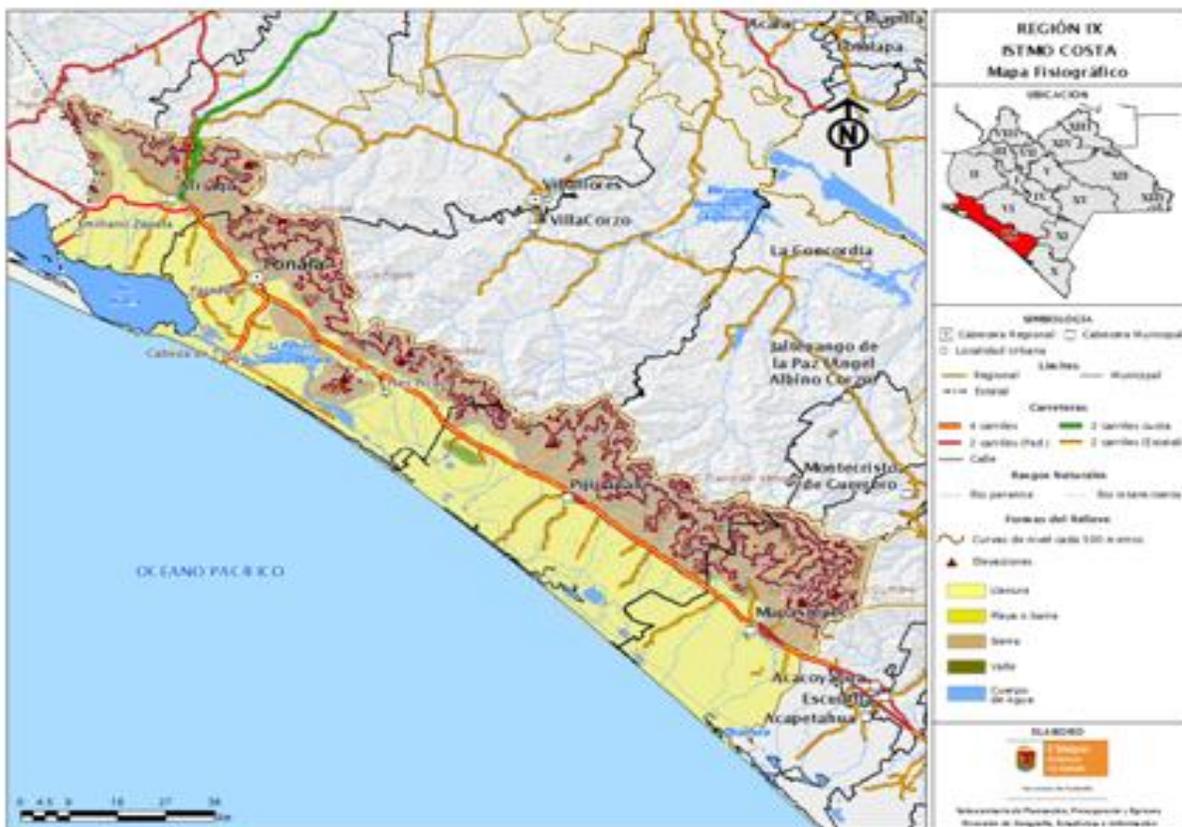
Tabla 2: Extensión Territorial de los Municipios

Municipio	Extensión Territorial (km ²)
Arriaga	778.62
Mapastepec	1,197.60
Pijijiapan	1,758.66
Tonalá	1,634.33
Total:	5,369.21

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.3. Fisiografía

La región IX Istmo-Costa, forma parte de las regiones fisiográficas Llanura Costera del Pacífico y Sierra Madre de Chiapas; el relieve del terreno está formado principalmente de llanuras y sierras; forma parte de la provincia denominada “Centroamericana”, que comprende las Subprovincias. “Llanura del Istmo” y “Las Llanuras Costeras de Chiapas y Guatemala”, se ubican en la planicie costera de Chiapas y zona litoral del Pacífico, en donde la pendiente de los suelos puede variar desde zonas sujetas a inundaciones marinas hasta elevaciones que van más allá de los 1,000 m.s.n.m. El 48% es Planicie, 19% de lomerío, 20% Montañoso y el 4% Pantanoso.



Está bordeado por una zona de marismas con una longitud de aproximadamente 150 Km., bañada por las aguas del Océano Pacífico en la franja costera donde se localiza la plataforma continental. Las regiones fisiográficas definen extensiones con características físico-geográficas semejantes en el que predomina criterio de la topografía.

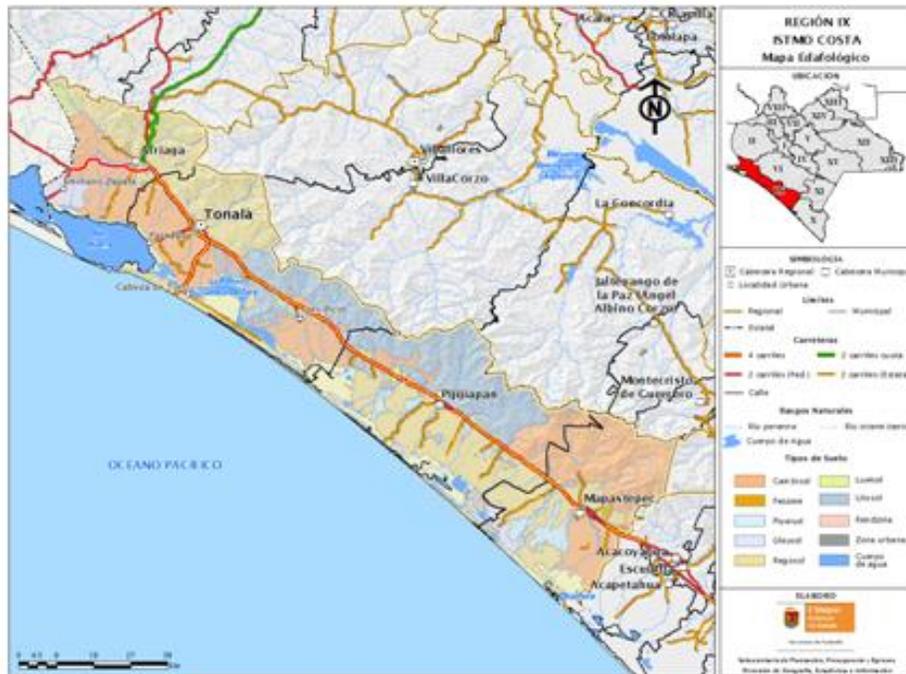
1.4. Edafología

La Región IX Istmo - Costa presenta nueve unidades de suelo, siendo las principales: Regosol, Cambisol y Litosol.

Tabla 3: Unidades de Suelo

Unidades de Suelo	Distribución Porcentual
Regosol	31.92
Cambisol	31.87
Litosol	18.40
Solonchak	7.56
Fluvisol	3.12
Gleysol	2.49
Luvisol	1.92
Cuerpo de agua	0.86
Feozem	0.35
Zona urbana	0.14

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.



Fuente: Dirección de Geografía, Estadística e Información. Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos. Secretaría de Hacienda. 2011

1.5. Topoformas

En la Región, existen básicamente dos sistemas de topoformas, dentro de los que destacan los sistemas de: Sierra Alta Escarpada Compleja con un 42.29% y Llanura Costera 41.24%.

Tabla 4: Topoformas

Formas del Relieve	Distribución Porcentual
Sierra Alta Escarpada Compleja	42.29
Llanura Costera	41.24
Llanura Costera Inundable y Salina	9.86
Sierra Baja Escarpada	2.13
Sierra Alta de Cumbres Escarpadas	2.05
Cuerpo de Agua	1.50
Lomerío Típico	0.32
Valle con Lomeríos	0.15
Playa o Barra Inundable y Salina	0.01

Fuente: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000 Serie I.

1.6. Geología

La superficie de la Región IX Istmo - Costa presenta diez tipos de rocas, siendo las principales: suelo aluvial, granito y granodiorita.

Tabla 5: Geología

Tipos de Rocas	Distribución Porcentual
Suelo aluvial	42.96
Granito	41.98
Granodiorita	5.77
Suelo litoral	3.04
Cuerpos de agua	1.89
Gneis	1.81
Lacustre	0.91
Conglomerado	0.41
Corneana	0.34
Caliza	0.23
Suelo Palustre	0.20

FUENTE: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000 Nota:

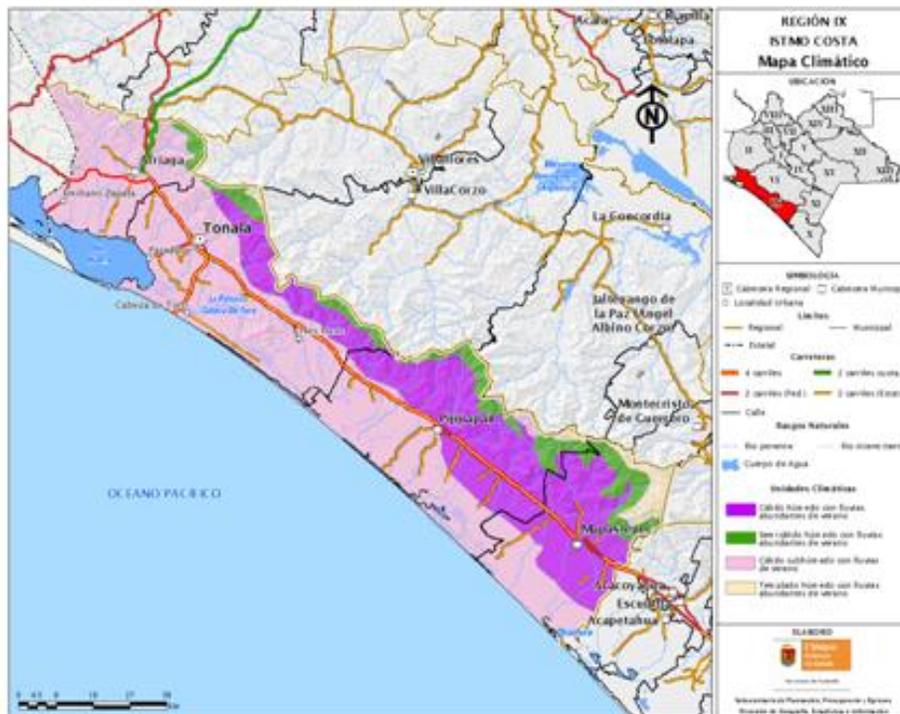
1.7. Clima

La Región IX Istmo - Costa presenta climas de los grupos cálidos y semicálidos. Predomina el cálido subhúmedo con lluvias de verano, seguido por el clima cálido húmedo con lluvias abundantes de verano.

Tabla 6: Clima

Unidad climática	Distribución porcentual
Cálido subhúmedo con lluvias de verano	56.45
Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano	31.38
Semicálido húmedo con lluvias abundantes de verano	8.85
Templado húmedo con lluvias abundantes de verano	2.71
Semicálido subhúmedo con lluvias de verano	0.14

FUENTE: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I



Fuente: Dirección de Geografía, Estadística e Información. Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos.

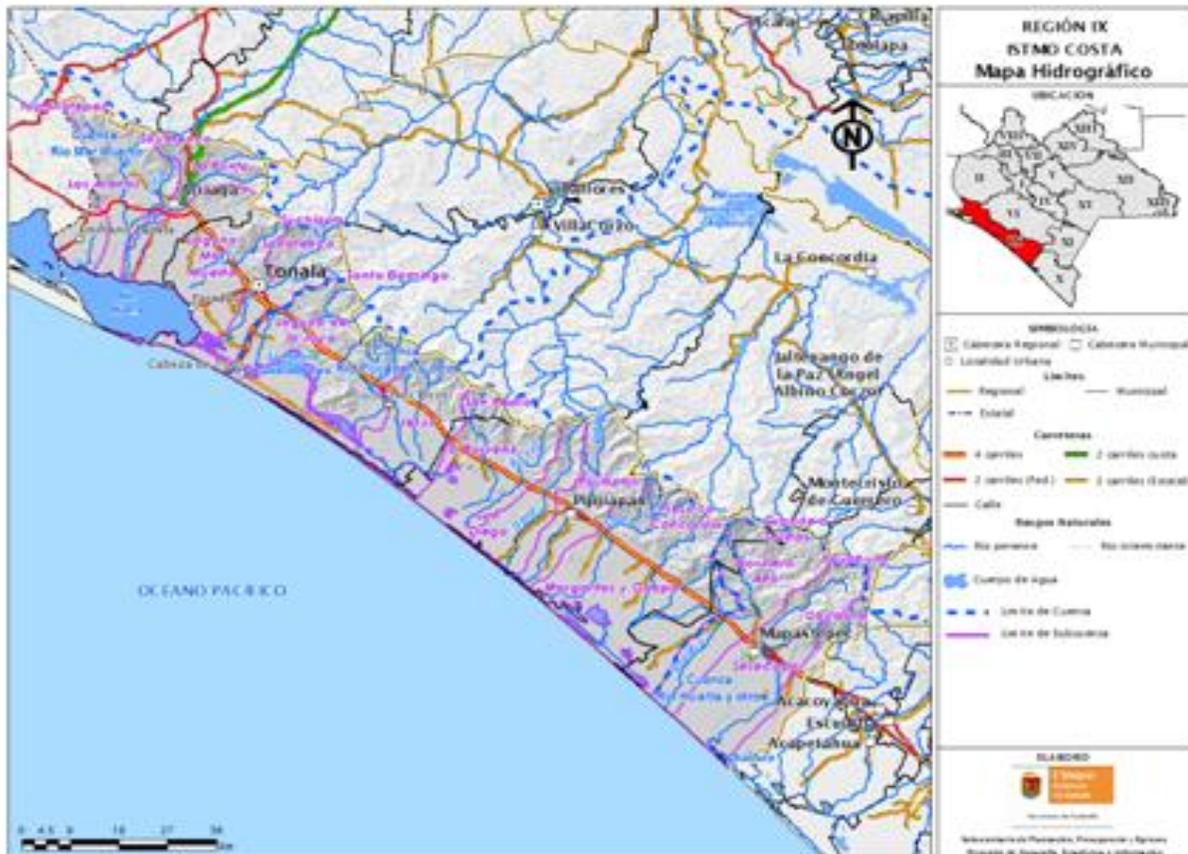
Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 12°C y hasta los 22.5°C, predominando los 21°C a 22.5°C en el 64.19% de la región. En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila de los 21°C y hasta los 34.5°C, predominando los 33°C a 34.5°C en el 59.88% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 1,200 mm y hasta los 3,000 mm.

En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 9°C hasta más de 19.5°C, predominando de 18°C a 19.5°C en el 69.63% de la región; y la máxima

promedio va de los 18°C y hasta más de los 33°C, predominando las temperaturas mayores a 33°C en el 53.24% de la región y de 30°C a 33°C en el 29.99% de la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 50 mm a los 300 mm.

1.8. Hidrografía

La región se ubica en las partes hidrológicas Costa de Chiapas y Grijalva Usumacinta; y en las cuencas Río Pijijiapan, Mar Muerto, Río Huixtla y Río Grijalva - La Concordia.



Fuente: Dirección de Geografía, Estadística e Información. Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos.

Tabla 7: Cuencas

Cuenca	Subcuenca	Ríos
R. Pijijiapan	R. Margaritas y Coapa	Coapa
		Margaritas
		Arroyo Bobos
	L. de la Joya	Las Arenas
		Agua Dulce
		Los Horcones
		El Pedregal
		El Mico
	El Porvenir	San Isidro
		Río Frió
		San Diego
	R. Pijijiapan	Pijijiapan
	R. Jesús	Río De Jesús
Los Patos		
El Mosquito		
R. San Diego	Urbina	
Mar Muerto	Mar Muerto	El Rosario
		Tiltepec
		Guarda López
	R. La Punta	Lagartero
R. Huixtla y Otros	R. Las Arenas	Azteca
		Las Arenas
	R. Zanatenco	Zanatenco
		San Isidro
	R. Novillero	Las Flores
		Novillero
	R. Sesecapa	Mar Muerto
		Tilapilla
		Sesecapa
	R. Cacaluta	Cacaluta
R. Grijalva - La Concordia	R. Yahuayita	La Suiza
	R. Grande o Salinas	Santa Catarina

Fuente. Registros administrativos de las gerencias de las cuencas de los municipios.

Los cuerpos de agua presentes en la región son las lagunas perennes: La pampita, Cabeza de Toro, La Carreta, Estero Tortugo, Chantuto, Estero Buenavista, Mar Muerto, Estero Pampa El Capulín, La Bolsa, El Mosquito, El Esterón, Castaño, Agua Tendida, Pereyra, Coapa, Pampa El Cheto, Sambuquero, Las Conchas, Chocohuital y La Torera, entre otras.

El área comprende toda la región hidrológica RH–23, Costa de Chiapas, en la cual las condiciones abruptas de la sierra, originan múltiples escurrimientos que drenan el área en una red compleja de ríos y arroyos. Estos inician muy cerca del parteaguas con talwegs rectos y cortos que van fusionándose hasta formar los arroyos, tributarios de los ríos principales que son el Arenas, Lagartero, Zanatenco y Tiltepec

Tabla 8. Principales Ríos

Municipio	Principales Ríos
Arriaga	Lagartero, Las arenas, El rosario, La punta, Poza Galana.
Tonalá	Tiltepec, Zanatenco, Horcones, Jesús, Pedregal, Quetzalapa, El Pando, Amatillo, Los Limones, El Rosario y el Riito.
Pijijiapan	Agua Dulce, Urbina, Pijijiapan, Margaritas, Jericó, San Isidro, La Central, Coapa.
Mapastepec	Novillero, Ulapa, San Nicolás y Tilapilla.

Fuente. Registros administrativos de las gerencias de las cuencas de los municipios.

En general, estos ríos se caracterizan por tener trayectos cortos y muy accidentados en el área de la sierra, producto de la corta distancia horizontal que existe entre el parteaguas y la línea de costa, además de las enormes diferencias altimétricas, que llegan a rebasar los 2400 metros en menos de 15 km de distancia horizontal. Estas características propician que los ríos presenten zonas de rápidos y caídas de agua, además de que la pendiente muy pronunciada acelera el drenaje de las aguas pluviales hacia el mar, quedando secos algunos ríos y con muy bajo caudal la mayor parte de ellos durante la época de estiaje.

Cabe agregar que varias de las cuencas de los ríos de esta vertiente tienen forma de “8”, es decir, presentan un área de captación y una de desembocadura mayores que el área de distribución y transporte de agua, por lo cual se crea un “cuello de botella”, casi siempre al final de las cañadas, muy cerca de la planicie costera, la cual funciona como captador de agua y de energía que se liberan violentamente en las zonas planas, creando cauces que muchas veces se sale del lecho original, inundando y cubriendo de sedimentos las tierras adyacentes.

El estado de Chiapas cuenta con 260 Km. de litoral y 21 lagunas litorales que ocupan una superficie aproximadamente de 76 238 ha.; entre los sistemas lagunares más importantes por sus dimensiones están Mar Muerto y La Joya-Buenavista.

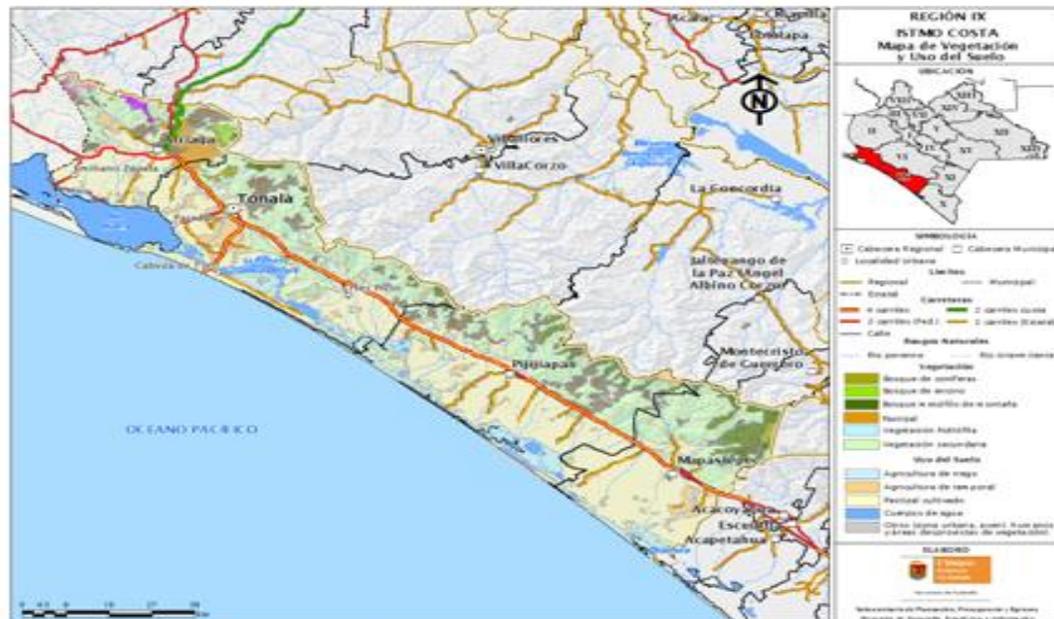
Estas lagunas son producto de un plegamiento en forma de cordón litoral, de 0.5 a 2 kilómetros de ancho, paralelo a la línea costera e impide que las aguas de algunos ríos lleguen de forma inmediata al mar, por lo cual quedan semianegadas formando un mosaico de lagunas que funcionan como ecosistemas de interfase entre los terrestres y los acuáticos. Las lagunas tienen comunicación con el mar a través de canales naturales o esteros: Tonalá: La Joya-Buena Vista; Pijijiapan: Carretas Pereyra, Los Patos-Solo Dios; Mapastepec: Chantuto.

El Mar muerto, se localiza en el Golfo de Tehuantepec, formando parte de Oaxaca y Chiapas, cuenta con una extensión aproximada de 60 Km. de este a oeste y 12 Km. de norte a sur. El Mar Muerto tiene tres áreas: Chiapaneca, La Pompona y Rincón Juárez. La región occidental forma parte del área de influencia del río Novillero (Oaxaca), y la zona oriental corresponde a los ríos: Lagartero, Tiltepec y Zanatenco. Su profundidad es somera, con un máximo de 5 m.

2. Medio ambiente

2.1. Flora

La región presenta una cobertura vegetal compuesta principalmente por vegetación secundaria (selva perennifolia, Subcaducifolia, caducifolia y espinosa; vegetación hidrófila; y bosque mesófilo de montaña y coníferas), vegetación inducida y bosque mesófilo de montaña.



Fuente: Dirección de Geografía, Estadística e Información. Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos. Secretaría de Hacienda. 2011.

De acuerdo a la interpretación de la carta de usos del suelo y vegetación del INEGI, se indica que la extensión territorial de la vegetación, destacando que la vegetación secundaria ocupa el 32% de la superficie, seguido por la vegetación inducida con el 6.71% y el bosque mesófilo de montaña con el 5.33%.

Tabla 9. Vegetación

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual		Extensión Territorial (Km ²)
	Regional	Estatal	
Vegetación secundaria	32.28	2.33	1,746
Vegetación inducida	6.71	0.49	362.87
Bosque mesó filo de montaña	5.33	0.39	288.24
Vegetación hidrófila	4.9	0.35	264.98
Pastizal	1.65	0.12	89.23
Bosque de coníferas	0.62	0.05	33.52
Selva perennifolia	0.37	0.03	20.01
Selva caducifolia	0.32	0.02	17.31
Bosque de encino	0.27	0.02	14.6
Sin vegetación aparente	0.2	0.01	10.81
Especial (otros tipos)	0.02	0	1.08

FUENTE: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

En la llanura costera del pacífico y partes elevadas la vegetación está compuesta por El Choragallo, El Cedro, Primavera, Guanacaste, Roble, Chiche, Guapinol, Morro, Palo Mulato, Quebracacho, Jacinto De Agua, Ámate, Zapote De Agua, Cuahulote, Hormiguillo, Tepescohuite, Chipilin, Zapote Negro, Nance, Caco, Guapinol, Mango, naranja, Limón almendra, guayaba, guanaba, limón, cacao, y cocotero

En las zonas cercanas al litoral del pacífico se localizan regiones en el cual predominan El Primar, El Coyol, y vegetación compuesta de materiales y pastos tolerantes a los contenidos salinos de los suelos. A lo largo del litoral se han formado esteros salinos y manglares, que con sus enormes raíces desempeña una importante función ecológica, proporcionando un sustrato a otros organismos acuáticos, además que contribuyen a fijar y retener el óvelo, evitan la erosión al extenderse a la tierra. En esta región predominan El Mangle Colorado y Blanco, El Madresal, zapote de agua, etc., Cabe resaltar que en la región se cuenta con los manglares más altos del Pacífico Americano y el único bosque de zapotonales existente en Mesoamérica.

Los tipos de vegetación presentes en la Región Istmo Costa son: manglar, zapotonal, popal, tular, selva mediana subperennifolia, selva baja caducifolia, vegetación flotante, Sabanas y subacuática, vegetación de dunas costeras y palmares. A continuación se describe cada una de las vegetaciones mencionadas anteriormente:

Los manglares: son formaciones vegetales leñosas de estructura densa y bien definida, se consideran como los ecosistemas más productivos y el punto de partida de la cadena trófica. En esta área, los manglares están concentrados básicamente en dos grandes regiones que se extienden a lo largo de la franja costera; hacia el sureste se encuentran distribuidos alrededor del sistema lagunar Chantuto-Panzacola, incluyendo los esteros, en

este sistema se encuentran manglares de 20 a 35 m de altura. Otra zona con presencia de manglar es el sistema lagunar Carretas-Pereyra en este sistema los manglares alcanzan una altura de 20 a 25 m con dominancia de árboles jóvenes.

En este tipo de vegetación se encuentran cuatro especies de mangle: el mangle rojo (*Rizophora mangle*) es el más abundante, el mangle negro o botoncillo (*Conocarpus erectus*), el mangle blanco (*Laguncularia racemosa*) y el madre sal (*Avicennia germinans*).

Los manglares son importantes por aportar la alimentación de una gran variedad de aves migratorias, ser refugio y sitio de anidación de aves residentes, albergan a especies amenazadas y en peligro de extinción, proporcionan las condiciones para el desarrollo adecuado de estadíos juveniles de diversas especies marinas, permiten la formación de suelos y con ello la sucesión natural, además de jugar un papel preponderante en las actividades socioeconómicas de los habitantes de la región.

Zapotonales: son comunidades vegetales que ocupan terrenos pantanosos de pendiente suave y orillas de los ríos donde la influencia de agua dulce es mayor. La especie que predomina es el zapotón o zapote de agua (*Pachira acuatica*), que está adaptada a la vida semiacuática, son árboles de 15 a 20 m de altura, con fuertes estribos tubulares.

Los zapotonales se distribuyen en densas agrupaciones principalmente a orillas de la desembocadura del río Huixtla y la unión con el río Mazateco. En esta misma zona se localizan sitios donde conviven las especies de manglar y el zapotón formando una asociación manglar-zapotón, debido a la mezcla de agua dulce con agua de mar. Cabe hacer notar que el bosque de zapotonales tiene la particularidad de ser un bosque flotante, ya que forma un falso piso con la materia orgánica producida y retenida. También hacia el norte, en la zona del río San Nicolás, se encuentra otra población de zapotonal la cual está alejada de las entradas de agua salada de los esteros. Estos dos sitios constituyen los únicos en Mesoamérica en mantener estos bosques como tales.

Popales: Los popales son comunidades vegetales herbáceas que abarcan grandes superficies pantanosas de agua dulce estancada, la fisonomía de esta comunidad vegetal es muy característica, lo forman especies de 1 a 3 m de altura, de hojas grandes y anchas que sobresalen de la superficie del agua. Los popales están constituidos comúnmente por la especie dominante llamada Platanillo (*Thalia geniculata*), así como especies de *Heliconia* sp. y *Calathea* sp., formando agrupaciones puras o mezcladas, abundan además otros componentes vegetales como las gramíneas *Paspalum* sp., *Leersia* sp., *Panicum* sp., *Oryza* sp. y otras especies de Ciperáceas.

Tulares: son comunidades de plantas acuáticas, constituidas principalmente por monocotiledóneas que alcanzan alturas de 1 a 3 m, de hojas angostas o carentes de ellas; son tolerantes al agua dulce o salobre. En esta área cubren extensas agrupaciones en la zona conocida como “pampas”, La Cantileña-Maragato junto con los popales.

La especie más abundante es el tule (*Typha dominguensis*), otras especies acompañantes son *Cyperus* spp. y *Scirpus validus*. Los tulares y popales son ecosistemas de pantanos de especial importancia ecológica y biológica que, al servir de refugio y zona de reproducción para una gran diversidad de especies animales, contribuyen al mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales y a la permanencia del germoplasma, colaboran en la conservación de los suelos y en el ciclo hidrológico y de nutrientes; además actúan como un filtro natural de contaminantes.

Selva mediana subperennifolia: es un tipo de vegetación exuberante con un dosel superior de 20 a 25 m de altura, las especies componentes pierden parte de su follaje en la temporada seca. Hacia la parte continental se localizan otros manchones de selva mediana mezclados con palmares y en las áreas agropecuarias aparecen diseminados elementos de este tipo de vegetación, lo que hace suponer que años atrás esta selva cubría extensas áreas donde hoy sólo se pueden observar potreros.

Entre las especies más comunes que conforman este tipo de vegetación se encuentra el chicozapote (*Manilkara zapota*), cedro (*Cedrela odorata*), amates (*Ficus* spp.), guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), palma real (*Sabal mexicana*), coyol (*Acrocomia aculeata*), chocoquite (*Bursera simaruba*), castaño (*Sterculia apetala*), ceiba (*Ceiba pentandra*), caobilla (*Swietenia humilis*), entre otras. En el sotobosque es común encontrar a la piñuela (*Bromelia plumieri*).

Selva baja caducifolia: Es una comunidad vegetal constituida principalmente por especies que en la temporada de secas pierden por completo su follaje. Este tipo de vegetación se localiza en ciertas zonas de la franja costera que da a las playas, caracterizado por un estrato arbóreo que alcanza una altura de 8 mts., las especies más comunes son el mezquite (*Prosopis juliflora*), guamúchil (*Pithecellobium dulce*), huizache (*Acacia farnesiana*), sangre de perro (*Croton* sp.) entre los más importantes.

Vegetación de dunas costeras: se considera una vegetación invasora por el hecho de que frecuentemente coloniza lugares de arenas móviles, colinda con zonas donde se distribuye la selva baja caducifolia. Las especies componentes son arbustos, hierbas plantas rastreras y algunas gramíneas que también invaden arenas de la playa, las especies más comunes son: *Canavalia rosae*, *Ipomoea pescaprae*, *Croton draco*, *Coccoloba barbadensis*; las gramíneas *Jouvea pilosa*, y *Sporobolus dominguensis*. Estas últimas forman manchones puros sólo compartiendo espacios con algunas especies rastreras de ciclo anual.

La selva baja caducifolia junto con las dunas costeras son sistemas que aunque no se conocen en su totalidad, es innegable la gran importancia ecológica y biológica que guardan. De manera física, actúan como una barrera contra las mareas y fuertes vientos, además de estabilizar los frentes de playa permitiendo el establecimiento de otros tipos de vegetación.

Vegetación flotante y subacuática: Es una comunidad vegetal herbácea que incluye más o menos todas las plantas acuáticas flotantes y sumergidas arraigadas o no a un substrato, estas plantas cuando encuentran condiciones propicias se multiplican vegetativamente y en poco tiempo cubren grandes extensiones de agua, se desarrollan tanto en sitios de agua dulce como salobre.

Las especies más comunes son: el lirio acuático (*Eichornea crassipes*), la ninfa o balona (*Nymphaea amplexa*), la oreja (*Pistia stratiotes*), el chichicastle (*Lemna aequinoctialis*). Entre las plantas herbáceas también son muy comunes los géneros: *Acrostichum*, *Crinum*, *Cyperus*, *Paspalum* y *Ranunculus*.

Sabanas: Este tipo de vegetación se encuentra en altitudes de 100 a 300 msnm; los incendios son normales en abril y mayo, por lo que las plantas que viven ahí tienen mecanismos de persistencia a pesar del fuego. La sabana se caracteriza por la asociación de pastos y árboles de baja talla muy espaciados, poca variación en altitud y suelo pobremente drenados. Su principal componente arbóreo es *Byrsonimia crassifolia* (nanche), pequeños árboles que no pasan de los 4 metros; existe además *Acacia pennatula*, aunque es muy esporádico. Los principales componentes de este tipo de vegetación son de las familias Poaceae y Cyperaceae, además de una gran variedad de hierbas de otras familias, principalmente Fabaceae, Scrophulariaceae y Polygalaceae. Castillo (1996), señala la colecta de dos nuevos registros para el estado de Chiapas, *Senna hispidula* y *Bulbostylis paradoxa*.

Palmarés: Agrupación vegetal constituida por palmas altas generalmente de una misma especie y con una vegetación inferior de pastizales. Los palmares se encuentran muy perturbados principalmente por las constantes quemadas, prosperando principalmente en potreros o formando parte de los reducidos rodales que quedan de la selva mediana subperennifolia. Años atrás estos palmares cubrían grandes extensiones en toda la planicie costera de Chiapas.

Los palmares están caracterizados por la presencia de la palma real (*Sabal mexicana*) y la palma manaca (*Attalea preussii*), ésta última constituye los llamados “manacales”. Se pueden encontrar poblaciones puras, mezcladas o formando parte de la selva mediana; ambas se desarrollan en suelos profundos y bajos más o menos inundables, pero también se pueden encontrar en sitios arenosos bien drenados (este tipo de vegetación no aparece en el mapa por ser áreas no cartografiadas). Su distribución abarca más o menos lugares adyacentes a la línea costera, y tierra adentro posterior a la zona de manglares, específicamente dentro de las áreas agropecuarias ocupadas principalmente por pastizales y “praderas” dedicadas a la ganadería extensiva.

Por tanto la flora está compuesta de manera general por una gran variedad de especies, siendo las más importantes las siguientes: frijolillo, guesito, machetón, manaca, matapijo, ojo de venado, pie de venado, alcachofa, naranjo, guanacaste, guapinol, morro, platano, chicozapote, palo mulato y mangle colorado.

2.2 Uso de suelo

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente a agricultura de temporal y pastizal cultivado.

Tabla 10. Uso del Suelo

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual		Extensión Territorial (Km2)
	Regional	Estatal	
Pastizal cultivado	41.26	2.99	2,231
Agricultura de temporal	3.65	0.26	197

FUENTE: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie III.

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente el 41.6 % al pastizal cultivado y el 3.65% a la agricultura de temporal. Respecto a la extensión territorial matorral no se reporta para la región.

2.3 Fauna

La región Istmo-Costa está compuesta por 445 especies, de las cuales: 33 son anfibios; 52 reptiles; 253 aves; 86 especies mamíferas 86 especies y por último se tiene que los peces de especies

Tabla 11. Fauna de las Cuencas Las Arenas y Zanantenco

Clase	Registro	No de Especies
Amphibia	232	33
Aves	1393	253
Mammalia	625	86
Osteichthyes	625	86
Reptilia	50	21
Totales	2528	445

Fuente: SEMAHN 2010.

De estos registros se hicieron las clasificaciones correspondientes a cada una de las áreas que determinamos anteriormente (Subregión alta, media y baja). La zona que presenta el mayor número de registros medida (913 registros), seguida por la zona costera con 890 registros y por último la zona montañosa con 609. Ver cuadro no. 21.

En la región actualmente se tienen datos de 381 especies de aves registradas, las cuales quedan comprendidas dentro de la Reserva de la Biosfera La Sepultura y los municipios de Arriaga y Tonalá.

La fauna regional es muy variada con especies de las regiones tropicales, mamíferos, reptiles y aves en las sabanas y el bosque tropical; dentro de los cuales encontramos: Mamíferos: Tigre, Jabalí, Mico de Noche, Mapache, Armadillo, Puerco Espín, Tepezcuintle, Tejón, Gato Monte, Zorrillo, Leoncillo, Onza, Tlacuache, Venado de Cola Blanca, Murciélago, entre otras.; Reptiles: Lagarto, Caimán, Cocodrilo del Río, Boa, Culebras Arrollera, Iguana, etc.; Aves: Chachalaca, El Pijiji, Loro, Cotorra, Urraca Copetuda, Águila, Gaviota, Garza, Zanate, Entre Otras.

De acuerdo con estudios del Colegio de la Frontera Sur (Ecosur) y el Instituto de Historia Natural y Ecología de Chiapas, en el área protegida de la encrucijada y registros administrativos de la Reserva de la Sepultura las especies amenazadas son las siguientes: Rana leopardo, Pululo, Iguana caquera, Iguana espinosa rayada, Iguana verde, iguana de ribera, Boa constrictor, Mazacuata, boa, Tortuga casquito pardo, tortuga de pecho quebrado, Pato real, Pijiji alablanca, Colibrí berilo, Colibrí pecho blanco, Colibrí corona azul, Colibrí canela, Fandanguero rojizo, Garza agami, Garza tigre mexicana, Cigüeña americana, Gavilán de Cooper, Aguililla canela, Aguililla aura ,Aguililla negra menor, Milano pico ganchudo, Milano pico ganchudo, Gavilán pico gancho, Milano tijereta, Halcón fajado Chachalaca vientre, Pájaro cantil, cola larga, Matraca chiapaneca ,Matraca nuca rufa, ceja rufa, Zambullidor menor, Loro nuca amarilla, Loro corona azul, Loro cabeza amarilla, Perico frente naranja, Perico ala amarilla, Zorzal pecho amarillo, Naso Murciélago Aurita Murciélago, Ocelote, Jaguar, Leoncillo, Narica, Coatí, Mammalia Pilosa, Brazo fuerte y Puerco espín.

2.4. Áreas naturales protegidas

La región IX Istmo-Costa cuenta con 1,778.54 Km² bajo alguna modalidad de conservación, que constituyen el 27.86% del área protegida en la región, que a su vez representan el 33.12% del total de la superficie protegida en la región, siendo la cuarta región en concentrar la mayor superficie de áreas protegidas.

Destaca la Reserva de la Biósfera La Sepultura, en esta zona se encuentran representados varios tipos de vegetación, siendo el principal la selva baja caducifolia; la Reserva de la Biósfera El Triunfo, que presenta los siguientes tipos de vegetación: bosque de niebla, chaparral de niebla, pinares, encinares, bosques de pino-encino-liquidámbar y selvas altas, medianas, perennifolias y subperennifolias y La Reserva de la Biósfera La Encrucijada donde se encuentran manglares de hasta 35 m. de altura, considerados los más altos del Norte y Centro América. Única comunidad de Selva baja inundable de zapotonales.

Por su parte “La Frailescana” está constituida principalmente por selvas húmedas y subhúmedas (selva alta y mediana perennifolia) y de pastizales y herbazales, dentro de esta región también se encuentra como área natural protegida “Playas de Puerto Arista” que abarca una parte del Santuario, su principal vegetación es el manglar, esta reserva se ubica en el municipio de Tonalá. Cabe mencionar que dentro del municipio de

Mapastepec parte de la región Istmo Costa, cuenta también con una zona de protección forestal llamada “Huizapa-Sesecapa”.

Tabla 12. Áreas Naturales Protegidas

Nombre	Categoría	Municipio	Programa Bajo Manejo	Superficie Total del Área Protegida (Km ²)	Extensión del Área Protegida en la Región (Km ²)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la Superficie Regional
La Sepultura	Reserva de la Biósfera	Arriaga y Tonalá.	✓	1,673.09	622.95	37.23	11.60
El Triunfo	Reserva de la Biósfera	Pijijiapan y Mapastepec	✓	1,191.77	440.53	36.96	8.20
La Encrucijada	Reserva de la Biósfera	Pijijiapan y Mapastepec	✓	1448.68	400.56	27.64	7.46
La Frailescana	Área de Protección de Recursos Naturales	Tonalá y Pijijiapan.		1,938.85	170.31	8.78	3.17
Huizapa-Sesecapa	Zona de Protección Forestal	Mapastepec		129.44	143.77	111.0	2.67
Playa Puerto Arista	Santuario	Tonalá.		0.6259	0.42	67.10	7.8
Total				6,382.45	1,778.54	27.86	33.12

FUENTE: CEIEG (Comité Estatal de Información Estadística y Geografía).
SEMAHN (Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural).

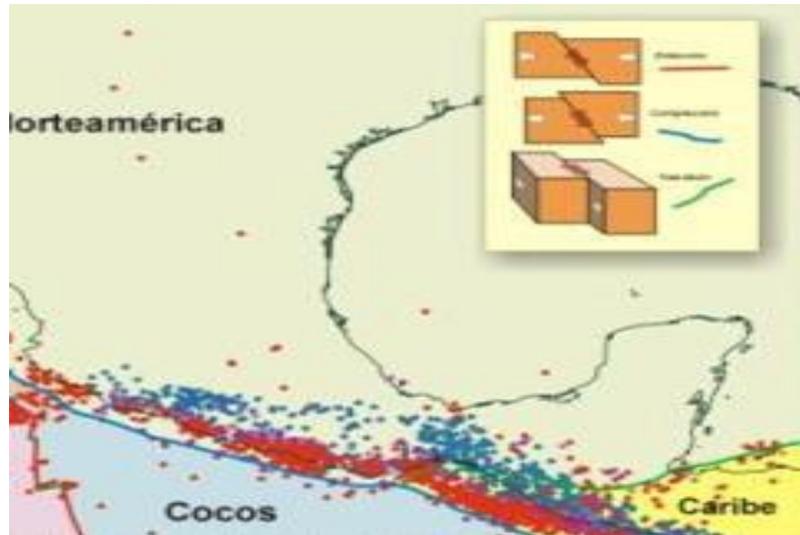
2.5. Riesgos de Desastres Naturales de la Región (Amenazas de Origen Natural)

La región es considerada de alto riesgo, pues en la época de estiaje predominan fuertes vientos que favorecen los incendios forestales, provocando calentamiento y sequedad de las llanuras, los arroyos y ríos se secan en esta época; aunado a que en los últimos años el cambio climático en la región ha elevado en un grado centígrado por arriba del promedio anual lo que ha repercutido en una variación en los fenómenos meteorológicos; ejemplo de ello se tuvo en el 2005 con el huracán Stan que causo grandes desastres en la zona.

Zona sísmica

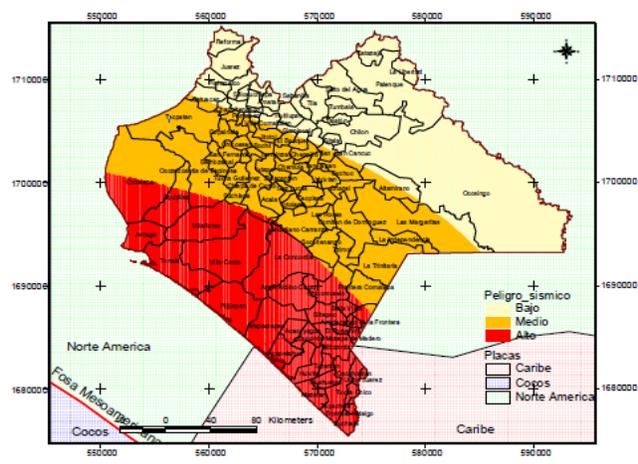
La alta sismicidad en esta zona de Chiapas se debe a la interacción de tres placas tectónicas, la placa oceánica de Cocos se mueve en dirección de convergencia frontal con las placas de Norteamérica (donde se concentra la mayor parte del territorio Mexicano) y del Caribe (sobre la que se encuentran los países Centroamericanos).

A pesar de que el movimiento convergente es constante, la fricción a lo largo del contacto entre las placas impide que estas se deslicen, produciéndose una deformación debido a la acumulación de esfuerzos.



Mapa Distribución de placas tectónicas. Puntos rojos representan sismos superficiales y puntos azules representan sismos más profundos Fuente: Atlas de peligros de Estado de Chiapas

Sismicidad Histórica En el siglo XX se produjeron tres grandes sismos superficiales con magnitudes mayores a 7 grados en las costas de Chiapas y Guatemala. El primero ocurrió cercano a la frontera México-Guatemala, el 19 de Abril de 1902 (M 7.5); el segundo el 23 de Septiembre de 1902 (M 7.7) en la costa norte de Chiapas y el tercero el 14 de Enero de 1903 (M 7.6) en la costa sur de Chiapas. Debido a la falta de instrumentación sísmica a principios del siglo XX, no se puede tener una localización precisa de estos temblores, mucho menos de las áreas de ruptura.



Fuente: Plan Operativo de Protección Civil Por Riesgo Sísmico; Sistema Estatal de Protección Civil; Gob. Del Edo. de Chis, <http://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx/Documentos/PlanSismico2.pdf>

Respecto al grado de vulnerabilidad, en la región IX Istmo-Costa los cuatro municipios presentan un alto grado de vulnerabilidad en cuanto a lluvias, inundaciones, vientos, tormentas eléctricas, y deslaves.

Tabla 13. Grado de Vulnerabilidad.

Municipio	Lluvias	Inundación	Vientos	Tormentas Eléctricas	Granizadas	Deslaves
Arriaga	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Alto
Mapastepec	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Alto
Pijijiapan	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Alto
Tonalá	Alto	Alto	Alto	Alto	Bajo	Alto

Fuente: Planes de contingencia municipales de protección civil 2011.

Zonas de riesgo de inundaciones.

Ante la presencia de fenómenos meteorológicos, de las localidades con más de 100 habitantes, el 21 % están ubicadas en zonas de riesgo, de los cuales el 13 % son susceptibles a sufrir inundaciones, mientras que el 8 % son propensas a quedar incomunicadas.

Tabla 14. Localidades en Situación de Riesgo.

Municipio	Total de Localidades con más de 100 Habitantes (a)	Localidades Propensas a Inundaciones (b)	%	Localidades Propensas a quedar Incomunicadas (b)	%
Mapastepec	119	12	10.08	10	8.40
Arriaga	32	11	34.37	12	37.5
Pijijiapan	120	19	15.83	8	6.66
Tonalá	107	9	8.41	4	3.74
Total	378	51	13.49	34	8.99

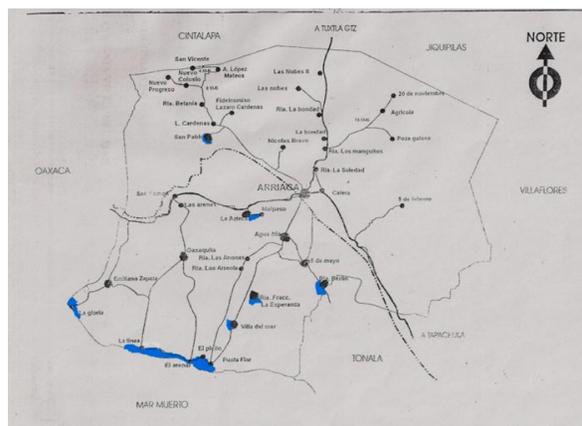
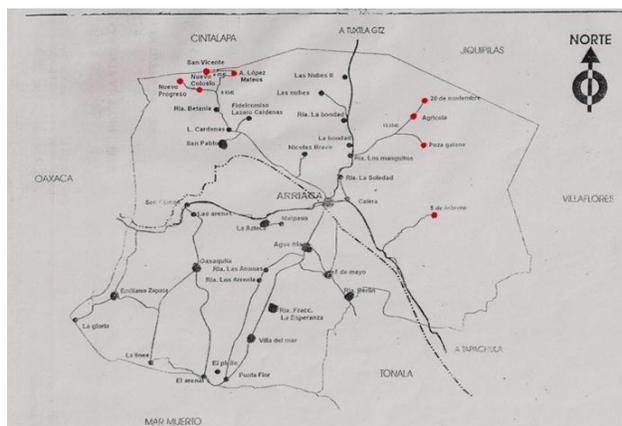
Fuente: datos de los Planes de Desarrollo Municipales 2011 (a) y Planes de Contingencias Municipales 2011 (b).

Colonias y Ejidos en situación de riesgo y con posibilidad de quedar incomunicadas o sufrir inundaciones por el crecimiento de los ríos y el mar en temporada de lluvias y huracanes.

Tabla 15. Localidades en Riesgo de Sufrir Inundaciones e Incomunicación.

Municipio	Localidades en Riesgo de quedar Incomunicadas	Localidades en Riesgo de Sufrir Inundaciones
Arriaga	San Vicente, Ejido López Mateos, Nuevo Colosio, Nuevo Progreso, Ranchería Betania, Las Nubes, Poza Galana, Ejido 20 de Noviembre Agrícola, 5 de Febrero, Ejido 20 de Noviembre Ejidal, El Arenal, El Pleito	La línea, La gloria, El Arenal, punta Flor, Villa del Mar, La esperanza, Berlín
Tonalá	La Martinica, Raymundo Flores, Agua Prieta, Costa Rica	Ranchería el manguito, Manuel Ávila Camacho, la laguna, Cabeza de toro, san Luqueño, Miguel Hidalgo Numero 2, las Granjitas, Villahermosa, Belisario Domínguez
Pijijiapan	El Vergel, Plan de Ayala, San Antonio Miramar, El Rosario, Francisco Villa, Emiliano Zapata, El Palmar	Topón y Cenicero, Costa Azul, Chocohuital
Mapastepec	3 de Mayo, 21 de Marzo, Pantaleón Domínguez, Guadalupe Victoria, Progreso Chiapas, Santa Rita Las flores, las Palmas, el ayotal, Nicolàs Bravo, Nueva Costa Rica.	Ejido pino Suarez, Narciso Mendoza, Francisco I. Madero, ejido santa Isabel, el Carmen, Unión santa Isabel, 10 de abril, las murallas, Nuevo Guerrero, Emiliano Zapata, Lázaro Cárdenas

Fuente: Registros administrativos de la Delegación de Protección Civil



3. Población

3.1. Población Total

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, en la región Istmo-Costa habitan 218,628 personas que representan el 4.5 % del total estatal; la estructura poblacional de la región se distribuye en 49.4 % para el sexo masculino y 50,6 % para el sexo femenino. Al interior de la región se destaca Tonalá que cuenta con el 39 % de la población, seguido por Pijijiapan y Mapastepec con el 23% y 20% respectivamente y por último el municipio de Arriaga con el 18 %.

Tabla 16 Estructura Poblacional por Sexo

Municipio	Población Total a/		
	Total	Hombres	Mujeres
Arriaga	40,042	19,534	20,508
Mapastepec	43,913	21,680	22,233
Pijijiapan	50,079	24,803	25,276
Tonalá	84,594	41,927	42,667
Total	218,628	107,944	110,684

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010 a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55 062 personas que corresponden a 18 354 viviendas sin información de ocupantes
a/ Incluye una estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

3.2 Población Indígena

Tabla 17 Población Indígena

Indicadores	Total Estatal	Región IX Istmo Costa
Población en hogares indígenas b/	1,495,880	2,340
Pob. de 3 años y más que habla lengua indígena	1,209,057	1,001
Pob. de 3 años y más bilingüe c/	772,881	728
Pob. de 3 años y más monolingüe d/	421,358	54

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Total de personas que forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

c/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y español.

d/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y no habla español.

3.3 Población por grupos de edad

Del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, se obtiene que la población de la región se distribuya de la siguiente manera:

Tabla 18 Población por Grupos de Edad

Municipio	Población Total de 0 a 14 años	Población Total de 15 a 64 años	Población Total de 65 y más años
Arriaga	11,624	25,137	3,245
Mapastepec	14,484	26,563	2,779
Pijijiapan	15,638	30,839	3,575
Tonalá	25,612	52,991	5,825
Región:	67,358	135,530	15,424

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

No incluye la estimación de población a nivel estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

La estructura poblacional por edad en la región, se concentra en el grupo de los 15 a 64 años conformando el 62 % del total de la población, es decir, más de la mitad de los habitantes de esta región están en edad productiva, mientras que el dato estatal refleja el 60%, en tanto que los menores de 15 años (0-14) conforman el 31% siendo este el segundo escalafón en contraste con el porcentaje estatal que es del 35%, mientras que a nivel estatal representan el 5%; los adultos mayores de 65 años representan tan solo el 7% de la población regional. En síntesis, esta región es joven y productiva y se desenvuelve dentro del promedio estatal ya que la diferencia en los porcentajes es poco significativa.

3.4. Densidad de Población

En cuanto a densidad de población, la región presenta los siguientes resultados:

Tabla 19 Densidad de Población por Municipio

Región	Municipio	Densidad Hab. /Km ²
Istmo Costa	Arriaga	51
	Mapastepec	37
	Pijijiapan	28
	Tonalá	52
	Regional:	41

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, el municipio de Tonalá es el que cuenta con la más alta densidad de población en la región con 52 hab/km², por encima del resultado regional.

3.5 Tasa Media Anual de Crecimiento

Acorde a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI que se presentan a continuación:

Tabla 20 Tasa Media Anual de Crecimiento

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Arriaga	0,80
Mapastepec	3,18
Pijijiapan	1,63
Tonalá	1,61
Regional	1,76

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

La tasa media anual de crecimiento de la región en el periodo 2005 al 2010 fue de **1.76%**, indicador que se encuentra por debajo del promedio estatal, que para el mismo periodo fue de **2.40%** el municipio que presenta la tasa más alta de crecimiento anual fue Mapastepec con 3.18%.

3.6 Tasa de Natalidad

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, La tasa de natalidad de la región es de 31.53, por debajo del 36.52 que se tiene a nivel estatal.

Tabla 21 Tasa de Natalidad

Clave Municipio	Municipio	Tasa de Natalidad
009	Arriaga	28.77
051	Mapastepec	32.15
069	Pijijiapan	35.90
097	Tonalá	29.92
Región IX. Istmo-Costa		31.53

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.7 Hogares Según el Sexo del Jefe de Familia

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y un bien patrimonial de las familias. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

Los hogares registrados en la región son 51,233 de los cuales 39,715 (77.5%) tienen jefatura masculina y 11,518 (22.48%) jefatura femenina, esta cifra es inferior a la media estatal de 19.0%. Es importante señalar que el número de hogares con jefatura femenina se ha incrementado, principalmente por el mayor grado de escolaridad y por la creciente participación de las mujeres en el terreno laboral.

Tabla 22 Hogares según el sexo del jefe

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado*	
Arriaga	5,805	1,507	1,674	977	45	19	9	12
Mapastepec	5,429	1,246	1,968	936	86	32	71	41
Pijijiapan	6,472	1,334	2,486	1,080	125	28	85	38
Tonalá	11,288	2,264	3,891	1,836	158	50	123	118
Regional	28,994	6,351	10,019	4,829	414	129	288	209

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

*No se especificó el tipo de hogar familiar.

3.8 Dispersión

El concepto de Dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Este es un fenómeno con profundas raíces históricas que ha permanecido a pesar del proceso de desarrollo. Estas localidades dificultan el aprovechamiento de las economías de escala y de la infraestructura. Por razones de costo-beneficio las acciones de política

pública tienden a concentrarse en las zonas urbanas, lo que provoca una circularidad entre el tamaño de los asentamientos y la carencia de servicios básicos.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población.

En la región Istmo Costa, la población que vive en localidades menores a 2,500 habitantes son:

Tabla 23 Población por Tamaño de Localidad (< 2500 hab.)

Municipio	Menos de 100 Habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 Habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades
Tonalá	4,249	505	10,382	46	20,699	24
Arriaga	1,743	238	2,476	11	8,023	6
Mapastepec	4,667	498	11,376	44	9,939	11
Pijijiapan	6,280	731	10,512	41	16,370	15
Región IX. Istmo-Costa	16,939	1,972	34,746	142	55,031	56

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

El fenómeno de la dispersión se ve reflejado en el número de localidades con menos de 2,500 habitantes, siendo esta región que cuenta con 1,972 localidades con menos de 100 habitantes y 142 con localidades de 100-499 habitantes y 56 con población de 500-2,499. La población total en estas localidades es de 106,716 habitantes que representa el 48.81% de la población de la región.

4. Marginación

4.1 Índice de Marginación

De acuerdo a CONAPO, el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El índice de marginación contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país. Asimismo, ha sido utilizado como criterio de las reglas de operación de diversos programas, lo que es un indicativo de su aceptación y uso cada vez más generalizado.

En lo que respecta a la región la tasa de Marginación por municipio es la siguiente:

Tabla 24 Grado e Índice de Marginación por Municipio

Municipio	Marginación 2010			
	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Arriaga	-0.14771	Medio	111	1,321
Tonalá	0.02781	Medio	105	1,171
Pijijiapan	0.52341	Alto	81	740
Mapastepec	0.36818	Medio	91	873

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Con base en esta información, en la región Istmo Costa, 3 de los 4 municipios que la componen presentan índices de marginación que los mantienen alejados de los primeros lugares de marginación.

4.2 Grado de Marginación

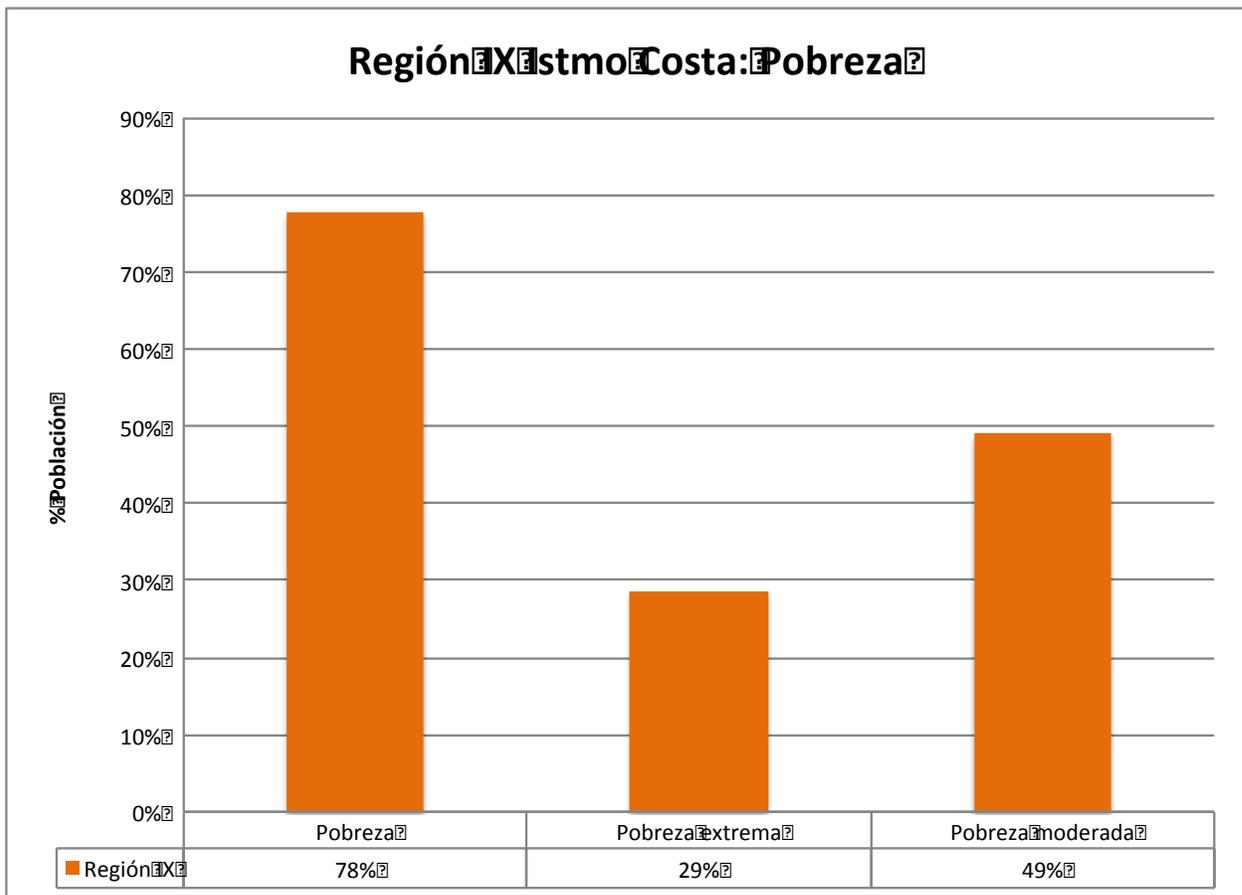
De la tabla anterior, se observa que el municipio de Pijijiapan cuenta con un grado de marginación considerado **Alto**. Si bien a nivel estatal se ubica en el lugar 81, esto indica que las acciones de gobierno deberán ir orientadas a eliminar o disminuir este indicador. Los demás municipios de región cuentan con un grado Medio.

4.3 Pobreza

La Ley General de Desarrollo Social (LGDS) asigna al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la tarea de realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social.

Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal, y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región Istmo Costa:



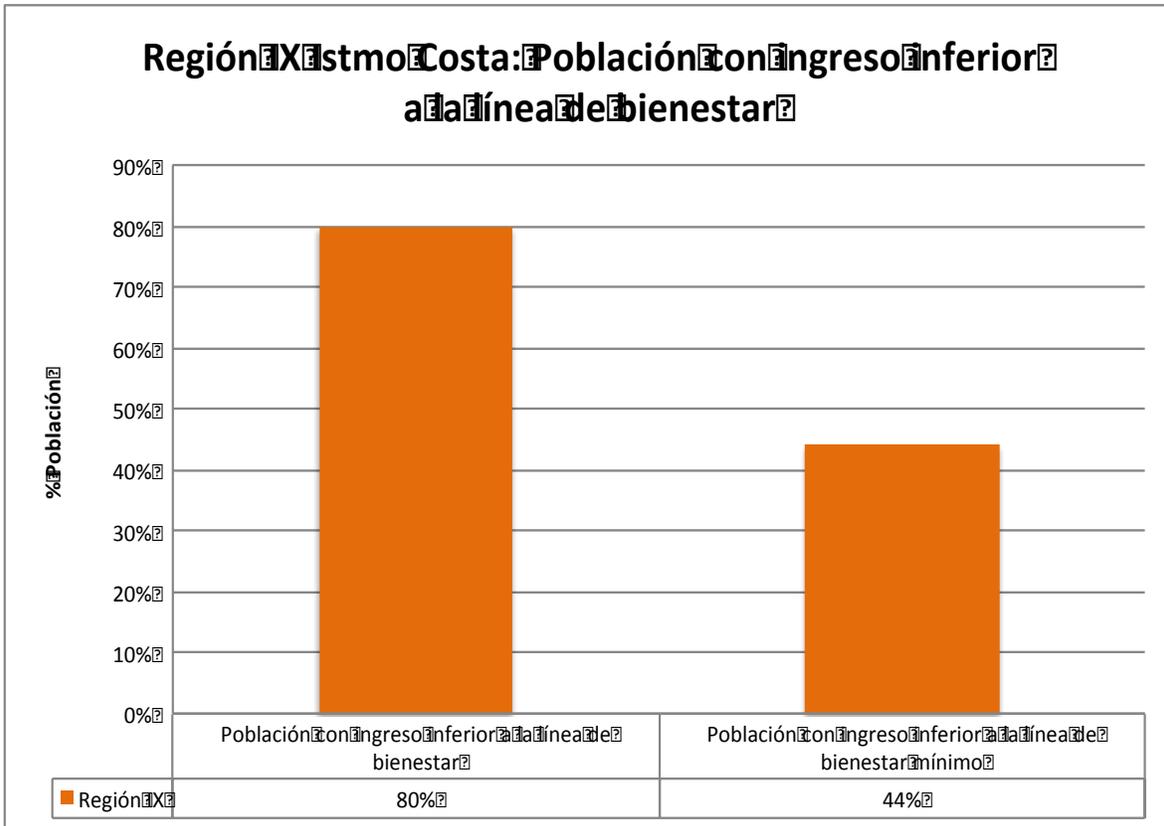
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

Los resultados del estudio reflejan que para la región Valles Istmo Costa, el nivel de Pobreza afecta a un 78%, con un 29% de la población en Pobreza Extrema y un 49% en Pobreza Moderada. El municipio de la región con el índice de pobreza más alto es Pijijiapan.

4.4 Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.
- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.



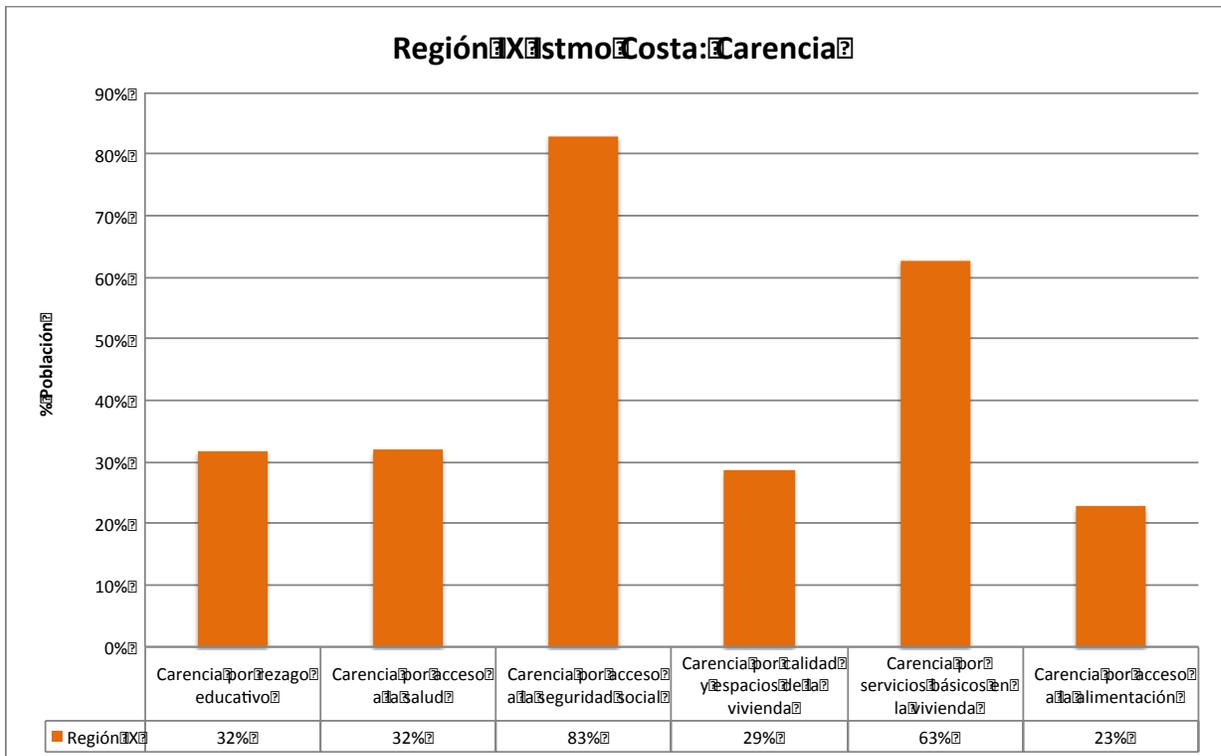
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

En este contexto, el 80% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 44% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

4.5 Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda, y activos en el hogar.

Para la región Istmo Costa, el CONEVAL obtuvo los siguientes resultados:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

4.6 Carencia por servicios básicos en la vivienda

En la región Istmo Costa, el 63% de la población presenta carencias por concepto de servicios básicos en la vivienda, mientras que un 29% presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda.

4.7 Carencia por acceso a la salud/seguridad social

La Carencia por acceso a la seguridad social, afectando a un 83% de la población, seguido de la carencia por acceso a la salud con un 32%.

4.8 Carencia por rezago educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 32% de la población presenta carencias por razones de índole educativo.

5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y un bien patrimonial de las familias. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidades entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

5.1 Tipo de Material

Tabla 25 Características de la Vivienda

Municipio	Viviendas Según Material en Pisos				Viviendas con Disponibilidad de Servicios		
	Tierra	Cemento o Firme	Madera, Mosaico u Otro Recubrimiento	No Especificado	Agua	Drenaje a/	Energía b/
Arriaga	500	9,581	1,166	21	8,127	10,635	11,043
Mapastepec	1,457	8,948	386	47	7,094	10,163	10,417
Pijijiapan	1,351	10,752	611	82	6,116	11,954	12,324
Tonalá	1,274	17,924	2,433	151	12,117	20,753	21,220
Región:	4,582	47,205	4,596	301	33,454	53,505	55,004

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De las 56,684 viviendas contabilizadas en la región, 47,205 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 83.28%. Los pisos de Madera, mosaico u otro recubrimiento (4,596) representa el 8.11%. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que de las 56,684 viviendas 33,454 (59%) cuentan con agua; 53,505 (94.39%) con drenaje y 55,004 (97.03%) con energía eléctrica.

5.2 Promedio de Ocupantes en Viviendas

Tabla 26 Ocupantes por Vivienda

Clave	Municipio	Ocupantes en Viviendas 2010
097	Arriaga	3.55
009	Mapastepec	4.04
051	Pijijiapan	3.91
069	Tonalá	3.86
	Región:	3.84

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

6. Salud

6.1 Derechohabientes

La población derechohabiente en la Región Istmo Costa acorde al Censo de Población y Vivienda 2010 son:

Tabla 27: Población Derechohabiente

Municipio	Población Derechohabiente			Total de Servicios por Municipio
	IMSS a/	ISSSTE b/	ISSTECH	
Arriaga	12,820	2,853	1,356	17,029
Mapastepec	4,965	1,770	235	6,970
Pijijiapan	3,629	1,865	939	6,433
Tonalá	17,016	6,458	3,549	27,023
Total:	38,430	12,946	6,079	57,455

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El IMSS cubre el 18% de la población, el ISSSTE con 6% y el ISSTECH el 2.7%. Recordar que la población de la región es de 218,628 habitantes.

6.2 Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

Tabla 28: Unidades médicas Hospitalización General

Municipio	Unidades Médicas de Hospitalización General					Total
	Seguridad Social			Asistencia Social		
Arriaga	0	0	0	0	1	1
Mapastepec	0	0	0	0	0	0
Pijijiapan	0	0	0	0	0	0
Tonalá	1	0	0	0	1	2
Total	1	0	0	0	2	3

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Tabla 29 Unidades Médicas Consulta Externa Región II

Clave	Municipio	Unidades Médicas de Consulta Externa					Total
		Seguridad Social			Asistencia Social		
009	Arriaga	1	1	1	0	7	10
051	Mapastepec	1	1	0	0	3	5
069	Pijijiapan	1	1	0	0	11	13
097	Tonalá	0	1	1	0	11	13
	Región IX	3	4	2	0	32	41
	Istmo-Costa						

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La consulta se da a través de la Asistencia Social. No se tienen unidades de IMSS Oportunidades que pudieran ayudar a cubrir de mejor manera la demanda.

7. Educación

La difícil situación económica de las familias ha propiciado un rezago educativo al no asistir a la escuela, las mujeres con hijos se insertan al mercado laboral con el propósito de tener un ingreso que complementa al de su cónyuge u otro miembro del hogar, o bien, sea la única fuente de manutención para ella y sus hijos; la imposibilidad de comprar útiles y uniformes, hace que decenas de miles de infantes chiapanecos se encuentren fuera del sistema educativo oficial. Se suman a estos factores, la necesidad de que los menores trabajen para contribuir a los ingresos del hogar.

7.1 Indicadores de Analfabetismo

El índice de analfabetismo en la región es de 13.8, apenas por debajo del resultado estatal que es de 17.8 (ver tabla 31).

7.2 Nivel de Escolaridad (grado promedio)

En general, el grado promedio alcanzado en la Región es de 6.67, por género es 6.91 para los hombres y 6.44 para mujeres.

Tabla 30 Grado Promedio Escolar

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Región IX. Istmo-Costa	6.67	6.91	6.44
Arriaga	7.27	7.58	6.99
Mapastepec	6.03	6.25	5.81
Pijijiapan	6.19	6.40	5.99
Tonalá	7.19	7.43	6.97

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

7.3 Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total en esta región era de 67,358 niños y niñas de 0 a 14 años, de éstos 51.17% son niños y 48.82% son niñas.

Tabla 31 Población que Asiste a la Escuela por Rango de Edad

Indicadores	Total Estatal	Región IX Istmo Costa
Población de 6 a 11 años	666,060	27,433
Pob. de 6 a 11 años que asiste a la escuela	620,243	26,259
Población de 12 a 14 años	329,418	14,419
Pob. de 12 a 14 años que asiste a la escuela	283,297	13,129
Población de 15 a 17 años	326,491	15,030
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la escuela	196,480	10,374
Población de 18 a 24 años	641,761	25,994
Pob. de 18 a 24 años que asiste a la escuela	133,768	6,110
Población de 8 a 14 años	775,617	32,825
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	693,033	31,112
Población de 15 años y más	3,095,133	150,954
Pob. de 15 años y más con primaria completa	1,177,098	57,465
Pob. de 15 años y más con secundaria completa	498,644	26,592
Pob. de 15 años y más sin escolaridad e/	509,292	19,523
Pob. de 15 años y más analfabeta	550,844	20,888
Índice de Analfabetismo	17.8	13.8

e/ Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

7.4 Tasa de Deserción

Tabla 32 Tasa de Deserción

Municipio	Tasa de Deserción								
	Primaria			Secundaria			Bachillerato		
Arriaga	1.19	1.21	1.17	3.72	3.8	3.63	5.04	4.94	5.14
Mapastepec	-0.7	-0.37	-1.06	4.25	3.77	4.77	3.77	4.21	3.34
Pijijiapan	0.55	0.68	0.42	3.56	3.41	3.72	3.80	1.45	5.87
Tonalá	1.18	1.15	1.2	3.19	3.77	2.56	6.64	6.87	6.40
Región IX.	0.62	0.71	0.52	3.59	3.69	3.48	5.16	4.77	5.54

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En la región existe mayor deserción en Bachillerato, siendo las mujeres quienes más desertan con 5.54% y los hombres con 4.77%. A nivel primaria y secundaria la tendencia en cuanto a género es distinta aunque la tasa de deserción es mucho menor.

7.5 Infraestructura Educativa

En cuanto a infraestructura educativa, la región Selva Lacandona cuenta con la siguiente:

Tabla: 33 Infraestructura Educativa

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato
Arriaga	38	45	14	5
Mapastepec	76	82	26	7
Pijijiapan	90	105	30	12
Tonalá	107	118	40	17
Tota región				

Fuente: Secretaría de educación media y básica ciclo escolar ciclo 2010

8. Economía

8.1 Población Económicamente Activa/Población Económicamente activa ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en esta región es de 80,316 habitantes; de las cuales 75.75% son hombres y 24.25% mujeres.

Clave	Municipio	Población Económicamente Activa PEA		
009	Arriaga	15,869	11,146	4,723
051	Mapastepec	15,442	12,096	3,346
069	Pijijiapan	17,709	14,090	3,619
097	Tonalá	31,296	23,149	8,147
	Región IX. Istmo-Costa	80,316	60,481	19,835

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) regional representa un 97.61% de la PEA y se constituye de 58,979 hombres y 19,424 mujeres.

Tabla 35 PEAO

Municipio	Población Económicamente Activa Ocupada PEAO		
Arriaga	15,487	10,852	4,635
Mapastepec	15,050	11,795	3,255
Pijijiapan	17,488	13,912	3,576
Tonalá	30,378	22,420	7,958
TOTAL	78,403	58,979	19,424

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

8.2 PEAO por Sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican las personas se ocupan de la siguiente manera: En el sector primario participan 29,044 personas; en el secundario 10,595; en el terciario 37,019 personas y 404 en actividades no especificadas.

Tabla 36: Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad

Municipio	Población Ocupada por Sector de Actividad			
	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Arriaga	3,820	2,454	9,040	33
Mapastepec	6,666	1,887	6,084	9
Pijijiapan	9,453	1,935	6,070	158
Tonalá	9,105	4,319	15,825	204
TOTAL	29,044	10,595	37,019	404

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

II. INTERVENCIÓN ESTRATEGICA

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

1. Principales políticas públicas

Política Pública: Seguridad Alimentaria

Objetivo:

Disminuir la prevalencia de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.
Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

Principales Programas

Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN),
Programa de Desayunos Escolares
Programa de Atención Alimentaria a Población en Riesgo, Desamparo y Vulnerable.
Programa desayunos escolares
Programa maternidad segura
Programa asistencia social

Política Pública: Economía Solidaria

Objetivo:

Facilitar el acceso a la población en el Estado.

Principales Programas

Programa Banchiapas.
Programa Motor para la economía familiar
Programa Comerciante cumplidor seguro
Programa Banmujer
Fideicomiso Fondo de empresas sociales
Programa Herramientas familiares
Programa Mujeres trabajando Unidas
Programa Crédito y registro inmobiliario
Programa Microempresas sociales

Política Pública: **Desarrollo Regional y Comunitario**

Objetivo:

Detonar el desarrollo integral en lo económico, social y ambiental con sustentabilidad y enfoque territorial en regiones prioritarias.

Mejorar las condiciones de los espacios de uso común en zonas rurales y urbanas.

Potencializar la inversión con recursos convenidos con la federación enfocados al desarrollo social.

Principales Programas

Para el desarrollo de zonas prioritarias

Autoconstrucción de Enmallado-perimetral

Obra Solidaria

Política Pública: **Desarrollo Integral de la juventud**

Objetivos:

Prevenir entre la población juvenil los problemas asociados a las adicciones

Rehabilitar a la juventud con problemas de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.

Fomentar en la juventud estilos de vida saludables para el ejercicio responsable, libre y autónomo de su sexualidad.

Fomentar en hombres y mujeres el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades artísticas y culturales.

Fomentar el reconocimiento de la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Impulsar el reconocimiento a la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Fomentar entre la juventud la cultura de protección y cuidado del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo.

Principales Programas

Fortalecimiento de instancias estatales de la juventud

Fortalecimiento a iniciativas de la juventud

Política Pública: **AMANECER**

Objetivos:

- Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores
- Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.
- Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.
- Disminuir el analfabetismo en las personas adultas mayores.
- Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.
- Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.
- Promover la reinserción funcional de la vida laboral de las personas adultas mayores.
- Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.
- Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de recreación
- Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Principales Programas

- AMANECER
- Salud Visual
- Fortalecimiento a albergues y adopciones

Política Pública: **Impulso a la cultura de la prevención e integración social de las personas con discapacidad**

Objetivos:

- Sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad
- Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público.
- Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público.
- Apoyar el acceso a las personas con discapacidad al sector laboral.
- Impulsar la participación de las personas con discapacidad a la práctica de las actividades físicas y deportivas.
- Promover apoyos económicos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

Principales Programas

- Ayudas Técnicas a personas con discapacidad

Donación de órtesis y prótesis terminadas para miembros superior e inferior.

Política Pública: Prevención y Atención de Riesgos de Niñas, Niños y Adolescentes

Objetivos:

Garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.

Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Reducir el número de embarazos en adolescentes.

Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.

Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

Principales Programas

Fortalecimiento de centros de asistencia infantil.

Procuradurías municipales de la familia y adopciones.

Política Pública: Defensa y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres

Objetivos:

Impulsar la armonización de la legislación estatal con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de equidad de género.

Disminuir la brecha de la discriminación y la desigualdad de género.

Coordinar programas de prevención y atención integral contra la violencia de género.

Promover la participación de las mujeres en la administración pública y en los puestos de elección popular.

Promover medidas afirmativas en materia de planeación y ejecución de presupuestos con perspectiva de género.

Impulsar el respeto de los derechos laborales de las mujeres que denuncian situaciones de acoso sexual y laboral.

Principales Programas

Programa Procuradurías municipales de las mujeres

Política Pública: **Incorporación a la Economía**

Objetivos:

Promover una cultura de formación, capacitación y desarrollo profesional con perspectiva de género.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica con perspectiva de género y desarrollo sustentable.

Principales Programas:

Programa de capacitación laboral

Política Pública: **Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**

Objetivos:

Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: **Cultura de la prevención**

Objetivos:

Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.

Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.

Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes

Incrementar el acceso a la salud reproductiva

Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.

Disminuir los casos de oncocercosis

Reducir la prevalencia de tuberculosis

Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años

Disminuir la incidencia del paludismo.

Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable

Mantener el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten

Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.

Disminuir el tracoma como causa de la ceguera

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama

Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares e hipertensión arterial.

Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

Principales Programas:

Programa de Prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario
Programa de infraestructura en vacunología
Programa Desparasitación a Población Vulnerable
Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos
Programa Atención a Emergencias Sanitarias

Política Pública: Modelo de atención.

Objetivos:

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población.
Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.
Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.
Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.
Generar información estadística de salud con criterios de confiabilidad, oportunidad y pertinencia.

Principales Programas:

Atención médica de servicios primarios y hospitalarios a través del Sistema de Protección en Salud.

Política Pública: Fortalecimiento económico y Plan Maestro de Infraestructura.

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.
Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.
Garantizar el abasto oportuno de medicamentos y suministros médicos en todas las unidades médicas de la entidad.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de centros de salud
Programa de infraestructura de clínicas
Programa de infraestructura hospitalaria
Programa área de choque y ambulancia
Programa de infraestructura de clínicas de la mujer

Programa de fortalecimiento al servicio de salud
Programa Construcción Centros de Vacunología
Programa de infraestructura de Atención Contra las Adicciones
Programa Adquisición de Medicamento
Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Política Pública: Chiapas Solidario por la alfabetización

Objetivos:

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas

Principales Programas:

Programa de Educación para Adultos

Política Pública: Todos a la Escuela

Objetivos:

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación preescolar

Programa de infraestructura de Educación Primaria

Programa de infraestructura de educación secundaria

Programa Todos a la Escuela

Política Pública: Educación Básica Formal

Objetivos:

Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.

Reducir la tasa de reprobación.

Reducir la deserción en la educación básica

Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.

Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Brindar servicios de calidad en educación básica.

Actualizar los conocimientos del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.

Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.

Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.

Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica

Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación

Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

Principales Programas:

Programa Escuela para padres

Programa Becas para Hijos de Madres Solteras

Programa Desarrollo profesional de los maestros de educación básica y con las reformas a la gestión y prácticas escolares en las instituciones educativas.

Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas

Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior

Programas Primaria General

Programa arraigo al maestro

Programa de Educación Especial

Programa Centro de atención múltiple

Programa especial en zonas rurales

Programa Centro de atención preventiva en educación preescolar

Política Pública: Educación Media

Objetivos:

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.

Vincular a las escuelas generadoras de competencias con los sectores social y privado

Disminuir el rezago educativo del nivel medio.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación bachillerato

Programa de Becas

Programa EMSaD

Programa Telebach

Programa de formación docente de educación media superior (PROFORDEMS)

Programa de capacitación y orientación a personal directivo para ampliar la incorporación de alumnos en el Sistema Nacional de Becas.

Política Pública: Educación Superior

Objetivos:

Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional

Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las IES públicas

Consolidar la vinculación de las IES con los sectores productivo y social

Principales Programas:

Programa de equipamiento educativo

Programa de desarrollo académico universitario

Programa de infraestructura de educación técnico superior

Programa de infraestructura de educación normal

Programa de infraestructura de educación licenciatura

Política Pública: Infraestructura Física Educativa

Objetivos:

Disminuir el rezago en construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, así como de mobiliario y equipo.

Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.

Principales Programas:

Programa de rehabilitación de espacios educativos técnico superior

Programa Habilitación de espacios educativos

Programa Escuelas de Calidad

Política Pública: Deporte y Recreación

Objetivos:

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Consolidar el Sistema Estatal del Deporte

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.

Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.

Impulsar el deporte de alto rendimiento

Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.

Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Principales Programas:

Programa de fomento al deporte

Programa de apoyo escolar y deportivo a la niñez

Programa de infraestructura cívica

Programa de infraestructura de recreación y deportiva

Eje 3: Fomento Económico y Finanzas

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: **Por un Chiapas competitivo**

Objetivos:

- Contar con un marco normativo que incentive la actividad económica.
- Integrar las cadenas productivas existentes e identificar otras con potencial.
- Disminuir la desigualdad económica entre las regiones en el estado.
- Fomentar la competitividad de las regiones económicas.
- Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.
- Impulsar la identificación de productos chiapanecos con valor agregado.
- Promover la creación de un sistema de información sobre la actividad industrial, agroindustrial, registro del comportamiento de las cadenas agroalimentarias y de mercados.
- Integrar y difundir información económica y estudios específicos de los sectores productivos y las regiones del estado.
- Crear un clima favorable de negocios a través de la agilización de la apertura de empresas.
- Transferir tecnologías para el desarrollo económico y social.

Principales Programas

- Programa de capacitación laboral
- Programa de Asesoría y atención empresarial
- Programa de Desarrollo Agroindustrial
- Programa de infraestructura para industrialización
- Programa para la agilización de apertura y expansión de empresas

Política Pública: **Finanzas públicas solidarias**

Objetivos:

- Incrementar los ingresos públicos
- Incrementar la productividad y calidad del gasto público
- Administrar con eficiencia y eficacia los recursos e inversiones financieras.

Principales Programas

- Programa de Modernización del Sistema de Gestión Catastral

Política Pública: **Atracción de inversiones**

Objetivos:

Posicionar a Chiapas en el ámbito nacional e internacional como entidad ideal para la inversión.

Establecer un seguimiento efectivo a la inversión potencial que garantice la atención oportuna del empresariado.

Contar con un marco normativo que incentive la atracción de inversiones.

Principales Programas

Programa de promoción de inversiones

Política Pública: **Desarrollo empresarial**

Objetivos:

Ofrecer atención integral a empresarios y emprendedores en un solo lugar, a través de servicios y programas para el desarrollo empresarial.

Difundir los servicios y programas empresariales del gobierno federal, estatal y municipal.

Incrementar el número de empresas beneficiadas por mecanismos de financiamiento.

Establecer mecanismos que permitan fomentar el comercio interior en la entidad.

Fomentar una cultura empresarial para el adecuado manejo de la información financiera y crediticia.

Impulsar la competitividad de los productos chiapanecos para incrementar su comercialización.

Fomentar las exportaciones del estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de infraestructura para industrialización

Programa de desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas

Programa de infraestructura para comercio y abasto

Programa de promoción y comercialización de productos chiapanecos

Política Pública: **Vinculación Universidad-Empleo (UNE)**

Objetivos:

Establecer un esquema permanente de concertación con el sector empresarial.

Establecer un esquema de vinculación con Instituciones de Educación Superior

Principales Programas

Programa de capacitación laboral

Programa Vinculación Universidad Empleo

Política Pública: Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos

Objetivos:

Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.

Gestionar la construcción, mantenimiento y funcionalidad de la red carretera del estado

Gestionar la reactivación y el desarrollo de la red aeroportuaria del estado.

Promover la competitividad de los productos y servicios del sector turístico.

Sensibilizar a la población en general de los beneficios del turismo.

Fortalecer la infraestructura y equipamiento de destinos turísticos.

Contar con un plan de desarrollo estratégico del segmento de cruceros

Preservar el patrimonio gastronómico del estado de Chiapas.

Promover el desarrollo de corredores turísticos

Principales Programas:

Programas de capacitación y certificación

Programa Sistema de Información Turística Estatal.

Programa de conservación de caminos y carreteras

Programa Integral de Capacitación Turística

Programa de administración de puerto Chiapas

Programa de promoción turística

Política Pública: Promoción, difusión y comercialización turística.

Objetivos:

Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.

Consolidar el posicionamiento de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.

Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.

Persuadir a los tours operadores y agencias de viajes para promover nuevas rutas y circuitos con potencial turístico.

Promover la oferta turística y cultural del estado.

Incrementar la afluencia turística y derrama económica.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa Marca Chiapas

Programa turismo para todos

Política Pública: Turismo responsable y ecoturismo

Objetivos:

Reorientar la actividad de los centros turísticos con el sentido de conservación.

Fomentar proyectos integrales en las comunidades con potencial natural.

Consolidar el desarrollo de centros turísticos comunitarios con actividades de turismo de naturaleza.

Consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza

Impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales.

Promover el desarrollo sustentable del turismo.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa de construcción de centros turísticos

Política Pública: Comunicaciones y transportes

Objetivos:

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Incrementar la eficiencia en los procedimientos administrativos del transporte público a través del uso de nuevas tecnologías

Incrementar las habilidades y destrezas de los conductores del transporte público.

Impulsar la modernización del sistema de transporte urbano y rural.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.

Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, mediante la reactivación y el fortalecimiento de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria.

Controlar la emisión de contaminantes de fuentes móviles, como es el caso de los vehículos que prestan el servicio de transporte público.

Principales Programas:

Programa de comunicación
Programa Transporte Para Todos
Programa de fortalecimiento al sistema de transportes
Programa Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
Programa de infraestructura ferroviaria

Política Pública: Infraestructura carretera

Objetivos:

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.
Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.
Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.
Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

Principales Programas:

Programa de infraestructura carretera
Programa de infraestructura carretera rural
Programa de camino rural

Política Pública: Infraestructura rural

Objetivos:

Contribuir a la mejora en los niveles de producción y productividad del agro chiapaneco.
Promover el desarrollo de la infraestructura de riego y el incremento de la superficie susceptible de riego agrícola.

Principales Programas:

Programa de Infraestructura Agropecuaria
Programa de Infraestructura de sistemas de Riego

Política Pública: Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Objetivos:

Coadyuvar en el cumplimiento de las políticas, procesos y estrategias para avanzar en los estatus de las diferentes enfermedades de los animales.

Fortalecer y ampliar la infraestructura de los centros de sacrificios o rastros municipales y su adecuada operación.
Desarrollar acciones que permitan que la movilización de animales, productos y subproductos cumpla con la normatividad establecida.
Fortalecer el control de la movilización animal en la frontera con Centroamérica.
Impulsar la modernización de las bases legales estatales en materia de sanidad pecuaria.
Impulsar la creación y operación de los centros de diagnóstico de las enfermedades de los animales.
Establecer zonas de baja prevalencia de moscas de la fruta en las regiones Istmo-Costa y Soconusco.
Reducir los niveles de daño de la broca del café en las regiones cafetaleras.
Erradicar las plantas enfermas con leprosis de los cítricos.
Fortalecer el manejo integrado de plagas y enfermedades fitosanitarias.
Mantener niveles bajos de trips oriental por punto de muestreo en el estado.
Promover en los productores la adopción de buenas prácticas agrícolas (BPA) y buenas prácticas de manejo (BPM) de productos agrícolas.

Principales Programas:

Programa de Protección Fitosanitaria Contra la Broca del Grano del Café
Inspección y vigilancia pecuaria
Programa creación de centros de diagnóstico de enfermedades tecnificado.
Programa seguimiento a los programas para el control de plagas y enfermedades
Programa sanidad pecuaria
Programa protección fitosanitaria contra la broca del grano del café (PROFIT)

Política Pública: Impulso a la Agroindustria y Valor Agregado

Objetivo:

Impulsar un proceso de planeación estratégica para el fomento y desarrollo de la agroindustria en Chiapas.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Promover la vinculación de la investigación científica y tecnológica para la creación, innovación y adopción de tecnologías regionales en la transformación de productos con ventajas comparativas.
Fomentar la aplicación de tecnología para la producción y transformación de productos orgánicos.
Fomentar proyectos prioritarios de impacto regional.

Principales Programas:

Fortalecimiento y desarrollo sostenible de la agroindustria rural
Fideicomiso fondo estatal de desarrollo comercial agropecuario y agroindustrial Regulación y promoción de productos orgánicos Desarrollo territorial

Política Pública: Comercialización Agropecuaria

Objetivo:

Impulsar la organización de productores con visión empresarial.
Promover el uso eficiente de la infraestructura de comercialización.
Impulsar la planeación de la producción primaria en función de los requerimientos de los mercados nacional e internacional.
Impulsar servicios de información sobre el comportamiento de los mercados.
Desarrollar las habilidades comerciales y de negociación de los productores.
Impulsar el posicionamiento de los productos chiapanecos en los mercados nacional e internacional.
Facilitar el acceso al financiamiento a los productores del sector agropecuario y agroindustrial.
Impulsar la coordinación de las instituciones de crédito y de fondos federales y estatales, para la atención integral de las necesidades de financiamiento.
Incrementar la participación de la banca comercial en financiamiento agropecuario.

Principales Programas:

Programa de promoción agropecuaria
Programa de apoyo, evaluación y seguimiento de la infraestructura de acopio y comercialización de granos básicos
Programa de Desarrollo pecuario

Política Pública: Reconversión y diversificación productiva

Objetivo:

Orientar recursos con un enfoque integral hacia la reconversión productiva.
Impulsar el desarrollo de la actividad primaria vinculado a la agroindustria.
Fomentar las prácticas productivas que promuevan la reconversión productiva.

Principales Programas:

Programa de reconversión productiva

Política Pública: **Organización y capacitación**

Objetivo:

Promover el extensionismo rural, la capacitación y organización como ejes transversales prioritarios de los programas y acciones del sector agropecuario.

Vincular una estrategia institucional con las acciones de desarrollo.

Integrar la red estatal de profesionales en sus especialidades dedicados al desarrollo de capacidades en la población rural.

Operar programas de capacitación y asistencia técnica rural integral

Impulsar la constitución legal de grupos de productores para fortalecerlos en sus gestiones agropecuarias.

Principales Programas:

Programa desarrollo de capacidades y extensionismo rural

Programa participación y vinculación social para el campo

Política Pública: **Sustentabilidad**

Objetivo:

Impulsar el uso y la aplicación de insumos orgánicos que permitan la reducción de contaminantes en los procesos productivos.

Mejorar la disponibilidad de especies forrajeras que permitan disminuir el sobrepastoreo y el riesgo de erosión.

Generar una mayor cultura para el desarrollo forestal sustentable, el manejo integrado de ecosistemas y cuencas forestales.

Principales Programas:

Programa activos productivos

Política Pública: **Seguridad jurídica agraria**

Objetivo:

Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra

Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa de asuntos agrarios

Política Pública: **Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECODA)**

Objetivo:

Impulsar la reactivación del campo mediante la entrega de paquetes de herramientas básicas para el desarrollo de actividades primarias. Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa alianza para el campo
Programa de Dotación de Instrumentos
Programa Adobloqueras
Programa de Convenio de Confianza Agropecuario

Política Pública: **Cultivos extensivos**

Objetivo:

Reconvertir productivamente áreas agrícolas.
Proporcionar apoyos a través de garantías líquidas.
Incrementar la superficie agrícola mecanizada.
Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.
Contar con información climática oportuna para planear actividades agrícolas y prevenir riesgos.

Principales Programas:

Programa de Desarrollo Agrícola
Programa de Seguros Agrícolas
Programa Maíz Solidario
CODECOA
FINSORGO
FINMAIZ
Programa difusión y divulgación agropecuaria

Política Pública: **Desarrollo forestal sustentable**

Objetivo:

Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales y la reforestación ecológica.
Impulsar el valor agregado a los productos forestales provenientes del manejo forestal sustentable.
Desarrollar proyectos que incrementen la competitividad del sector forestal en el SurSureste de México.

Fortalecer la reconversión y diversificación de la producción forestal maderable y no maderable.

Propiciar como política pública del estado, el desarrollo del mercado de productos forestales maderables y no maderables.

Establecer el Sistema Estatal de Información Forestal.

Principales Programas:

Programa Instalación de Viveros de Alta Productividad

Programa de Producción de Plantas

Política Pública: Plantaciones agroindustriales

Objetivo:

Incrementar la superficie de los cultivos agroindustriales.

Fomentar asistencia técnica permanente especializada e integral y la transferencia de tecnología.

Identificar áreas compactas para nuevos establecimientos de plantaciones.

Intensificar la producción de las plantaciones establecidas.

Consolidar los sistemas producto.

Principales Programas:

Programa de capacitación y asistencia técnica

Programa de parcelas demostrativas

Política Pública: Pecuario

Objetivo:

Impulsar programas de repoblamiento y fomento de la cría de hembras aptas para pie de cría.

Promover la cría y explotación de porcinos.

Promover la cría y explotación de aves de postura.

Incentivar la adquisición de activos para la tecnificación de las explotaciones pecuarias con la adopción de nuevas tecnologías.

Incidir en el mejoramiento genético de la ganadería

Incrementar la producción y calidad de miel.

Implementar canales de comercialización.

Incentivar la producción de granos.

Principales Programas:

Programa Avícola
Programa de Infraestructura Pecuaria
Programa de especies menores
Programa Genético Pecuario
Programa Apícola

Política Pública: Ordenamiento pesquero

Objetivo:

Impulsar la explotación de nuevas especies acuáticas.
Fomentar la pesca responsable.
Promover la organización social para el aprovechamiento responsable y ordenado del potencial pesquero y acuícola.
Promover que las organizaciones pesqueras y acuícolas sean eficientes y competitivas en sus actividades productivas.

Principales Programas:

Programa piscícola
Programa Fomento a la Acuicultura
Programa de Fundación PRODUCE

Política Pública: Fomento pesquero y acuícola

Objetivo:

Promover la explotación integral y sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas.
Consolidar y diversificar la acuicultura social solidaria, como una actividad de producción de alto impacto social y económico.

Principales Programas:

Programa Fomento a la Acuicultura
Programa Seguimiento técnico a corrales de manejo camarero

Política Pública: **Infraestructura pesquera**

Objetivo:

Mejorar la intercomunicación en los sistemas lagunarios costeros que permitan restablecer sus condiciones productivas.

Incorporar las áreas improductivas susceptibles de aprovechamiento, para la acuicultura social.

Rehabilitar y modernizar la infraestructura pesquera y acuícola.

Principales Programas:

Programa de Vigilancia pesquera

Programa Fomento a la Acuicultura

Programa de Rehabilitación de Bordos Rusticos

Política Pública: **Comercialización pesquera**

Objetivo:

Fortalecer la cadena de valor agregado

Principales Programas:

Programa comercialización pesquera

Eje 4.- Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

1. Principales políticas públicas

Política Pública: **Educación Ambiental**

Objetivo:

Fortalecer la gestión ambiental en el estado

Principales Programas:

Plan de Educación Ambiental para la Sustentabilidad en el estado de Chiapas

Educación, capacitación, divulgación y cultura ambiental

Capacitación a formadores, promotores y educadores ambientales

Plan Integral de Gestión

Rescate y fomento de la cultura forestal

Acción contra el cambio climático del estado de Chiapas

Política Pública: **Restauración y Conservación Forestal**

Objetivos:

Disminuir la superficie afectada por incendios forestales

Principales Programas:

Vigilancia, inspecciones de campo y el combate de incendios forestales

Aplicación de la normatividad forestal en la materia

Monitoreo, diagnóstico, tratamiento de plagas y enfermedades forestales

Manejo integrado de las cuencas hidrológico-forestales en la región

Política Pública: **Gestión Integral de Recursos Hídricos**

Objetivos:

Instrumentar la gestión integral de los recursos hídricos en cuencas y acuíferos

Principales Programas:

Programa conjunto Fortalecimiento de la gestión efectiva y democrática del agua y saneamiento en México

Instalación de los Consejos de Cuenca y de sus órganos auxiliares y funcionales

Desarrollo de infraestructura hidráulica de protección a centros de población

Política Pública: Conservación de la Biodiversidad

Objetivo:

Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas

Principales Programas:

Diagnóstico general de la biodiversidad en el estado

Programas de manejo, construcción de infraestructura y la presencia institucional

Desarrollo de líneas de investigación en temas ambientales

Evaluación de la situación actual de Jaguar y Puma en Chiapas

Protección y conservación de la tortuga marina en las costas de Chiapas

Política Pública: Sustentabilidad y Desarrollo

Objetivos:

Transitar de una economía basada en el deterioro ambiental hacia un modelo de producción sostenible, basada en el uso adecuado de recursos naturales renovables y la coordinación interinstitucional

Principales Programas:

Interconexión entre áreas naturales protegidas y sitios prioritarios para la conservación, que garantizan la continuidad entre ecosistemas

Instalación y operación del Subcomité Especial de Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico

Capacitación y fomento en las comunidades indígenas y campesinas sobre el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

Unidades para la conservación

Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS).

Política Pública: **Agenda Gris**

Objetivos:

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Principales Programas:

Regular descargas de aguas residuales

Utilización de tecnologías alternas para el tratamiento de aguas residuales

Protección Ambiental

Política Pública: **Ordenamiento Ecológico Territorial**

Objetivo:

Impulsar la instrumentación y aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Cuenca del río Coapa.

Política Pública: **Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio**

Objetivos:

Incrementar la cobertura de acciones en viviendas de localidades estratégicas, así como su reubicación de viviendas ubicadas en zonas de riesgo, considerando como referente el reordenamiento territorial

Principales Programas:

Piso firme

Cuarto adicional

Techo digno

Regularización y escrituración

Adquisición de suelo

III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/Rehabilitación	Estudio y Proyectos	Total
Región	4	0	1	5

Nombre de la Obra y/o Acción	Municipio	Localidad	Monto \$
Centro eco turístico Bocabarra Palmarcito.	Pijijiapan	Palmarcito	22,941,833.88
Infraestructura y equipamiento a unidades de producción pecuaria, para mejorar la producción de leche en la región IX Istmo-Costa de Chiapas	Arriaga, Pijijiapan, Tonalá y Mapastepec, Chiapas	Varias	24,354,000.00
Construcción de Albergue Infantil	Arriaga, Chiapas	Arriaga, Chiapas	3'500,000.00
Construcción y Equipamiento de una Planta Procedora y Embasadora de Pulpa de Mango	Mapastepec, Chiapas	Mapastepec, Chiapas	21'899,708.62
Laboratorio de Diagnóstico Veterinario Regional de Referencia Regional del Centro de Patología Animal S.A. de C.V.	Pijijiapan, Chiapas	Pijijiapan, Chiapas	1'400,000.00